



**Magíster en Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado II  
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento**

**Profesora : Carmen Bastidas B.**

**Alumno : Jorge Cabrera M.**

**Antofagasta - Chile, Abril de 2020**



**LICEO MARTA NAREA DÍAZ A-17**

**A N T O F A G A S T A**

-----  
**2 0 2 0**



## ÍNDICE

<b>I.- Índice.....</b>	<b>3</b>
<b>II.- Resumen.....</b>	<b>4</b>
<b>III.- Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>IV.- Marco Teórico.....</b>	<b>10</b>
<b>V.- Marco Contextual.....</b>	<b>26</b>
<b>VI.- Diagnóstico Institucional.....</b>	<b>32</b>
<b>VII.- Análisis de Resultados... ..</b>	<b>57</b>
<b>VIII.- Plan de Mejoramiento.....</b>	<b>68</b>
<b>IX.- Bibliografía.....</b>	<b>86</b>
<b>X.- Anexos .....</b>	<b>89</b>

## I. RESUMEN

Existe poca evidencia a nivel nacional sobre la forma en que se gestiona el currículum escolar, en Liceos Chilenos que han mejorado de aprendizajes, en períodos prolongados de tiempo. ¿Cómo lo hicieron? y ¿Bajo qué condiciones?, son las preguntas que subyacen al presente estudio de caso, que indaga en las prácticas de gestión curricular, desarrolladas por el Liceo Marta Narea Díaz, A -17, de dependencias municipal, ubicada en la Comuna de Antofagasta.

En el período de una década, el liceo ha logrado una mejora progresiva en el SIMCE de 4° Básico, incrementando 22 puntos en lectura, con una reducción de los niños 40% a 16%, lo mismo en matemáticas, aunque con un menor rendimiento, logrando un alza de 21 puntos y disminuyendo los alumnos iniciales de 43% a 21%. En 2° medio en lenguaje baja 11 puntos y en matemáticas baja 5 puntos. Evidentemente, el incremento de los indicadores de equidad y calidad que exhibe el liceo Marta Narea Díaz, evidencian que es capaz de ofrecer mayores oportunidades de aprendizajes a sus estudiantes, pero también, permiten inferir la existencia de capacidades internas que hicieron sustentable su efectividad a lo largo de los años.

Adicionalmente, el análisis en profundidad de este Liceo indica, que tras casi diez años de gestión, correspondiente al período 2010 – 2019, analizado en este estudio, el Liceo Marta Narea Díaz, pese atender históricamente a una población vulnerable, agrega un valor mayor al rendimiento de sus estudiantes, si se compara su desempeño con otros Liceos del país en iguales condicione

Los resultados del estudio muestran, que la sostenibilidad del mejoramiento curricular del Liceo Marta Narea, se puede comprender desde la incorporación de nuevas prácticas institucionales, movilizadas por la presencia de un fuerte liderazgo

institucional y un alto compromiso docente. Estos factores en conjunto facilitaron la transformación a nivel de aula y fueron modificando la cultura de trabajo de los docentes. La historia del liceo también muestra, como el estilo de dirección escolar fue clave en tensionar y apoyar el flujo de estos cambios, instalándolos en algunas ocasiones de manera progresivas y otras veces abruptamente, con todos los costos que aquello implicó.

## II. INTRODUCCIÓN

Hoy la Educación Chilena está cambiando radicalmente, de una Educación Neo-liberal impuesta a partir de 1973, en la cual la educación era mirada como un producto de mercado, a un bien público que tiene como objetivo la formación de ciudadanos integrales. Este cambio de paradigma, se observa más notoriamente desde el año 2006 con la revolución de los pingüinos hasta el año 2011 con la creación de leyes educativas.

Esto impulsó un cambio en la estructura vertical y horizontal, tanto en la visión y misión de la educación chilena en esta segunda década del siglo XXI, a partir de la creación de la Ley General de Educación, LGE ( 2009 ). El nuevo enfoque está centrado en la calidad de la educación, a diferencia de la Ley Orgánica Constitucional de Estado, LOCE ( 1990 ), cuyo principal objetivo era cobertura curricular. Además, la Ley General de Educación ( LGE ), fortalece el rol regulador y fiscalizador del estado para supervisar y orientar esta calidad junto a nuevos principios: equidad, responsabilidad, participación, transparencia, integración y sustentabilidad de la educación.

Los establecimientos ( Liceos, Escuelas ) municipales deben adecuarse a los nuevos tiempos. Ello implica generar cambios significativos que mejoran la calidad de los procesos educativos. Esto lleva a revisar el quehacer educativo.

El Liceo Marta Narea Díaz, administrado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la comuna de Antofagasta, posee 115 años de historia, por sus aulas han pasado grandes maestros como Gabriela Mistral, Andrés Sabella y Lenka Franulic, que formaron diferentes generaciones de antofagastinos. El año 2017 recibió el Ancla de Oro, máxima distinción por su aporte a la comuna.

5

Además del aumento de los resultados en la Prueba Simce en básica en el año 2018, son sólo parte de los pergaminos que suma el Liceo. A esto se agrega la variabilidad de matrícula (1.200 alumnos/as), con un total de 37% provenientes de otros países (Colombia, Perú, Bolivia, España, Argentina, Haití y Venezuela). Se suman los resultados de las mediciones externas (SIMCE y PSU), variabilidad de matrícula, rendimiento escolar, tasa de egreso, deserción y otros. Además de la evaluación, la infraestructura permite desarrollar un Plan Estratégico Institucional para proyectar al liceo, considerando las bases propuestas en el PEI, a este plan estratégico le llamaremos “ Plan de Mejoramiento Educativo “ ( PME ).

El Liceo atiende tres modalidades de enseñanza: Pre-básica, Básica y Media Científico-Humanista, atiende una población con un índice de vulnerabilidad escolar de 57% en enseñanza media y 60% en enseñanza básica, incluyendo alumnos prioritarios y preferentes.

En la actualidad, el Liceo Marta Narea Diaz, posee una infraestructura propia de gran envergadura sólida, con 40 aulas, cuenta con CRA de básica y

media, canchas, camarines, laboratorios y talleres. Ubicado en calle Orella 451, en el centro de la ciudad de Antofagasta.

Para obtener una visión actual del establecimiento se elaborò el diagnóstico institucional, usando la plataforma de la Fundación Chile (FCh) basada en encuestas validadas. Tal plataforma aporta una mirada de cada actor educativo (Docente-Directivo, Profesores, Asistentes de la Educación, Alumnos y Apoderados) en cinco áreas:

1.- Convivencia y Orientación hacia los estudiantes, familias y comunidad Educativa. Que correspondería a la Convivencia Escolar, según el modelo de calidad SACGE, del Ministerio de Educación.

6

2.- Competencia Profesional.

3.- Liderazgo y Planificación.

4.- Gestión Pedagógica y Curricular.

5.- Gestión de resultado.

### **1.1.- Ficha Resumen del Proyecto**

#### **\* NOMBRE DEL PROYECTO**

Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Marta Narea Díaz ( A - 17 ).

**\* NOMBRE DEL ALUMNO**

Jorge Luis Cabrera Miranda.

**\* NOMBRE DEL PROFESOR**

Carmen Bastidas B.

**\* INSTITUCIÓN DONDE SE IMPLEMENTARÀ EL PROYECTO**

Liceo Marta Narea Diaz ( A – 17 ) , Antofagasta.

**\* NOMBRE DEL DIRECTOR / RA**

Jacqueline Gòmez Barrionuevo (Parvularia).

7

**\* DIRECCION**

Orella 451.

**\* COMUNA**

Antofagasta – Centro.

**\* INSPECTOR GENERAL**

Luis Muñoz Carvajal. (Profesor C. Naturales, Bàsica).

**\* INSPECTOR ENSEÑANZA MEDIA**

Javier Dìaz Gatica. (Profesor de Historia, Media).

**\* INSPECTOR ENSEÑANZA BÀSICA**

Verònica Echeverria Aguirre. (Profesora de C. Naturales, Bàsica).

Francisco Salinas Salas.(Profesor de Computaciòn).

**\* JEFE DE UTP MEDIA**

Alejandro Suàrez Rojo. (Profesor de computaciòn).

**\* CURRICULISTA MEDIA**

Luis Cerda Ilabaca. (Profesor de Filosofia, Media).

**\* JEFE DE UTP BASICA**

Patricia Lagos Diaz . (Profesora de Artes Plàstiques, Bàsica).

**\* CURRICULISTA DE BASICA**

Pamela Flores Funes. (Profesora de Biologia, Media).

**\* ORIENTADORA DE MEDIA**

Leslie Anzaldo Rojas. (Profesora de C. Naturales, Bàsica).

**\* ORIENTADORA DE BASICA**

Inès Piña Paredes (Profesora de C. Naturales, Bàsica).

**\* CONVIVENCIA ESCOLAR**

Lisette Navarro Contreras (Profesora de Inglés, Media).

### **III. MARCO TEÒRICO**

A fines del 2000, en el tiempo en que uno de los principales objetivos del MINEDUC, era incrementar la cobertura a la educación, se observa una mejora, ya que el acceso a la educación en estos momentos comparados con ese año es mayor. Pero todavía se observa que estudiantes de enseñanza media que interrumpen o abandonan sus estudios, desertando del sistema escolar formal,

impactando en lo personal. Para las familias de escasos recursos económicos esto tiene un alto impacto, ya que se limita la posibilidad de mejorar la situación familiar.

En la actualidad se esta cuestionando la calidad de la educación en las escuelas municipales. La función integral de la educación es que debe entregar una educación dinámica, que permita a la escuela estar actualizada, con el diseño coherente a las necesidades inmediatas junto a la proyección de futuro que ellas deben desarrollar.

En lo particular el liceo Marta Narea Diaz, plantea que una educación con valores, tradición y acción social, por lo tanto, esto nos lleva a plantear y promover procesos o planes estratégicos con visión de futuro que impacten en los aprendizajes de todos los estudiantes, considerando la articulación de la autoevaluación realizada mediante las encuestas proporcionada por la plataforma de la función chile (FCH), la cual nos permite observar fortalezas y debilidades que perciben la comunidad educativa del liceo, esto permite tomar decisiones sobre las áreas y sus dimensiones que presentan problemas, que son : Convivencia Escolar, seguido de Gestión de Resultados (sobre 60%), Gestión Pedagógica y Curricular (menos de 60%).

El Plan de mejoramiento en los liceos municipales de acuerdo a la ley 20.529 del 2011, forma parte de las políticas de gobierno para fomentar la equidad y calidad, considerando los estudiantes vulnerables. Esto se conoce como Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Se considera un monto adicional de la subvención escolar que se entrega a los establecimientos por la asistencia promedio mensual por cada estudiante prioritario matriculado en el liceo.

El P.M.E. (Plan de Mejoramiento Escolar) debe utilizar estos recursos complementarios dado por la ley SEP, con el fin de ayudar a los estudiantes más vulnerables a mejorar los resultados de evaluaciones internas como externas. Las evaluaciones externas son el SIMCE y la PSU, las que se deben mejorar en forma progresiva, considerando un período de cuatro años. Por lo tanto, deben generarse líneas de acción explicitando actividades, tiempos, espacios y recursos económicos requeridos para su mejora.

### **3.1.- La Ley S.E.P. y el P.M.E.**

El liceo Marta Narea Díaz, que cuenta con este beneficio, es importante mencionar los objetivos generales que entrega y pide la Ley S.E.P. que a continuación se mencionan:

**1.- Otorgar más recursos a los estudiantes más vulnerables:** La ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.

**2.- Establecer compromisos para la mejor calidad de la enseñanza:** que permite realizar un PME. Estos compromisos se expresan en el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa que cada sostenedor suscribe

con el Ministerio de Educación, y considera tres instancias claves que se menciona con sus principales enunciados:

**\*Compromisos con los estudiantes:** Admitir estudiantes sin considerar el rendimiento escolar pasado o potencial, ni los antecedentes socioeconómicos de la familia y asegurar el derecho a repetir de curso en un mismo establecimiento.

**\*Compromisos con la familia y autoridades ministeriales:** informar respecto del P.E.I., resguardar que los procesos de admisión de los establecimientos sean de conocimiento de la comunidad, esto implica dar cuenta pública del uso de todos los recursos percibidos.

**\*Compromiso por parte de la Institución:** Destaca el compromiso de destinar los recursos a la implementación de medidas comprendidas en el P.M.E., siendo este elaborado en conjunto con la comunidad escolar.

Con estas características, la Ley S.E.P presenta al P.M.E. como un instrumento a través del cual el liceo planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo. Así, el P.M.E. tiene por función detectar las reales necesidades del establecimiento, levantar programas orientados a dar respuestas a las necesidades y ser una pauta de propósitos a cumplir durante el año lectivo. El P.M.E. culmina siendo una verdadera carta de navegación para el establecimiento.

La elaboración de un P.M.E. requiere que el liceo disponga de un diagnóstico inicial que entregue información acerca de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. Para esto existen documentos oficiales del MINEDUC, que entrega información acerca de cómo se deben realizar los diagnósticos basados en los modelos y elaboración de un P.M.E. .

Las indicaciones del MINEDUC, etapas de trabajo:

- a) Convenio: El primer paso comprende el proceso de aprobación del “Convenio de igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” de las unidades educativas suscritas a la Ley S.E.P.. Solo una vez realizado este paso, de responsabilidad de los sostenedores, los establecimientos podrán ir desarrollando etapas.
- b) Características generales del Diagnóstico que se debe hacer a una institución: Elaborar el P.M.E., requiere que el liceo, disponga de un diagnóstico de la situación de los aprendizajes de los estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. El diagnóstico basado en Encuestas, FODA, que puede ser realizado a través de la misma institución, mediante una asistencia técnica externa, apoyo del MINEDUC, y se debe considerar el análisis de los siguientes puntos:

- \* Análisis de los resultados de la escuela reportados por el SIMCE. Es fundamental que las escuelas complementen este análisis con la información que han acumulado durante el año escolar sobre el aprendizaje de sus estudiantes.

- \* Evaluación y análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora de los estudiantes. El liceo debe establecer su nivel de desempeño tanto en su dominio lector como en su comprensión lectora. Este proceso busca además incentivar la capacitación de los equipos de profesores en este tipo de evaluación, de modo de generar más y mejores competencias en ellos.

\*Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes. La comunidad escolar también juega un papel fundamental en el proceso de diagnóstico, pues se hace necesario un análisis de los diversos procesos en los cuales todos los miembros de la unidad educativa pueden aportar información, como es el caso de la comunidad educativa del Liceo Marta Narea Díaz. Estos procesos comprenden temáticas como por ejemplo: la gestión del aula, el plan de estudio, la calendarización anual, la planificación de clases, el monitoreo de aprendizajes, el clima escolar, el foco de trabajo del equipo directivo, la vinculación de los apoderados con el liceo o la identificación de los niveles de competencias profesionales docentes y directivos.

- c) La Elaboración del P.M.E.: La etapa de formulación del P.M.E. considera como base los resultados del diagnóstico institucional, siendo estos concordantes con las etapas de análisis de los resultados SIMCE, evaluación de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora y de los aspectos institucionales particulares que impactan los aprendizajes. El plan anual y con los resultados de cada año se define el plan para el año siguiente.

La ley S.E.P. indica que los P.M.E. deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de aquellos identificados como prioritarios y de bajo rendimiento académico. Por lo tanto, todas las decisiones que el liceo y el sostenedor que en este caso del liceo es el DEM, tomen en el área de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos según el modelo SACGE, deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.

Nuevamente, las indicaciones de MINEDUC, suponen la existencia de equipos directivos que promuevan la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente de los docentes del liceo.

- d) Presentación: El sostenedor que en este caso del liceo es la DEM y la Dirección del liceo sube a la plataforma el P.M.E. al MINEDUC, el cual lo aprueba o lo devuelve con observaciones. En este último caso, el sostenedor que tiene un equipo asesor que trabaja con todos los liceos que tienen la ley S.E.P. en la comuna, deben resolver las observaciones hasta lograr su aprobación. En la plataforma de la página web del MINEDUC se van subiendo las etapas en forma secuenciales, no pudiéndose saltar ninguna de ellas.

Este año por segundo periodo se entregan recursos complementarios a lo subvencionado por la ley SEP de \$ 24.000.000, considerando para el próximo año un aumento de estos recursos, aumentando en un 40%, ya que la cantidad de estudiantes vulnerables se suman a los existentes el año 2019 y 2020 lo que conlleva a desarrollar acciones de mejora del producto, lo que es una variable a considerar importante en las áreas de gestión pedagógica curricular y la convivencia escolar, que son los nudos críticos que se abordarán.

La nociòn de vulnerabilidad surge de la interacciòn entre una constelaciòn de factores internos y externos que convergen en un individuo, hogar o comunidad particular en un tiempo determinado segùn

15

Becerra (vulnerabilidad educativa, Becerra, Mancilla y Tapia, 2012). Tambièn se define de parte de la Direcciòn General de Cultura y Educaciòn (2009), como “ el conjunto de condiciones (materiales y simbòlicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vùnculo de escolarizaciòn de un alumno. La nociòn de vulnerabilidad educativa exige dar cuenta de las interacciones entre estas dimensiones, con particular atenciòn a aquellos factores propiamente escolares” (Direcciòn General de Cultura y Educaciòn, 2009).

### **3.2.- El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).**

En la actualidad, segùn lo contempla la Ley General de Educaciòn de 1994, en su artículo 73, todos los establecimientos deben contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la finalidad de entregar un servicio de educaciòn integral para todos los estudiantes. Esta ley dice que : “Con el fin de lograr la formaciòn integral del educando, cada establecimiento educativo deberà elaborar y poner en pràctica un Proyecto Educativo Institucional en que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos

docentes y didàcticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagògica, el reglamento para docentes y estudiantes, el sistema de gestiòn, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento” (Ley General de Educaciòn 1994, art. 73).

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestiòn que orienta las acciones de las instituciones educativas otorgando un caràcter y sentido de pertenencia y tiene como objetivo principal mejorar los procesos de aprendizaje.

Otra explicaciòn nos dice que “un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su Proyecto Educativo Institucional genera sentido de pertenencia y responsabiliza a sus miembros por el logro de esa escuela/liceo del cual quieren y forman parte” (Unidad de Transversalidad Educativa 2014, Pàgina 6, MINEDUC 2014). Por lo tanto, si este instrumento carece de la participaciòn de los componentes del establecimiento educativo en su elaboraciòn y/o reformulaciòn provocarà una baja adhesiòn y a su vez impactarà en el grado de compromiso de los funcionarios con la instituciòn.

El Proyecto Educativo Institucional, juega un rol fundamental dentro de las instituciones educativas ya que actúa como una brújula que ayuda a orientar las acciones necesarias para los logros de metas y aprendizajes de los estudiantes.

### **3.3.- Calidad Educativa**

Si buscamos la definición de calidad nos encontramos con varias definiciones que nos dicen que ella está relacionada con un producto o servicio determinado que es entregado por una organización y los que necesitan este producto o servicio. Esto implica una dualidad de ello, en el que se entrega

17

según los requerimientos del cliente, así nos encontramos con la siguiente definición de calidad “ Las organizaciones deben ser capaces de definir esas cualidades de sus productos, considerando los clientes o usuarios a los que pretenden cautivar con dichos productos o servicios. Una vez que esas cualidades están definidas, se debe velar porque ellas se mantengan inalterables en el tiempo” (Morales, p.29). Ahora bien si miramos la calidad desde el punto de vista del SIMCE, él nos dice que la calidad es que los establecimientos educacionales deben tener puntajes sobre el promedio de colegios similares o bien debe superar sus puntajes en forma progresiva en el tiempo. Los clientes, es decir, los padres y apoderados pueden mirar estos valores para poder postular a sus pupilos o bien hijos en los colegios municipalizados o bien en los colegios subvencionados.

La calidad de la Educación queda definida por las características del aprendizaje pedagógico modelado por la contextualización escolar dentro de la que ocurre según Gimeno (Gimeno Sacristán, 1989).

### **3.4.- Àrea de Gestió Pedagògica y Curricular.**

La gestió se debe entender como “un conjunto de líneas de acciones que son conducentes al logro de un objetivo” (Morales, pàg.30), es decir tiene que ver con la relación de diferencia entre la realidad y lo que se espera de una organización para que alcance sus objetivos. Considerando que la misma gestión es “la que se debe hacer cargo de esa brecha, actuando por reducirla” (Morales, 2p. 30).

18

La gestión Pedagógica y Curricular se entenderá con el apoyo de la definición anterior, como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógica de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes junto a cómo se debe enseñarse.

El Curriculum que utiliza el liceo Marta Narea Díaz es el proporcionado por el Ministerio de Educación junto a las estrategias generales de la gestión pedagógica que él recomienda, basado en los textos y guías de cada nivel de primero a cuarto medio para el área Humanístico – Científico. La gestión pedagógica curricular se entiende como el conjunto de procedimientos que los docentes realizan para llevar el currículo desde la objetivación (currículo prescrito), pasando por la planificación estratégica y adaptación del mismo, hasta la realidad educativa.

La teoría nos dice que la gestión pedagógica curricular de los liceos debe centrarse en tender un puente entre las culturas que poseen los grupos sociales tradicionalmente excluidos de la escuela. Los conocimientos

previos que tienen los estudiantes del liceo Marta Narea Díaz, que provienen de distintos sectores Norte, Sur y Centro de la ciudad de Antofagasta, y un 37% son extranjeros.

Los contenidos que el liceo enseña, esta basado en el curriculum prescrito. La gestión pedagógica curricular del liceo Marta Narea requiere tener presente que cada organización es producto de cómo sus miembros piensan e interactúan, lo que implica tener liderazgos pedagógicos y de dinámica de trabajo colaborativo donde el aprendizaje está conducido por visiones compartidas de lo que se quiere alcanzar.

19

Por lo mencionado en el párrafo anterior, es necesario tener una gestión curricular contextualizada, que es lo que se realizó en este caso al aplicar el diagnóstico usando la plataforma de la Fundación Chile (FCH) como base para tener la visión del liceo de su funcionamiento institucional, así como son las prácticas pedagógicas, que permitirá orientarse hacia un propósito común que surge de las demandas educativas de las comunidades, considerando los requisitos de la sociedad actual en la cual está inserto el liceo.

Según el modelo SACGE del MINEDUC, el área de Gestión Pedagógica está constituida por las siguientes Dimensiones:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
- Apoyo al desarrollo de los Estudiantes

Estos dos modelos de intervenció pedagògica (SACGE y FCH) son útiles para construir el diagnóstico institucional.

Según Richard Elmore. Cap. I-II en su libro señala que, el núcleo pedagógico (gestión Pedagógico y Curricular) resulta ser de vital importancia para todos los establecimientos educacionales por su aporte significativo al proceso escolar. Es por eso que algunos de los fundamentos que sustentan esta iniciativa son los siguientes:

- El núcleo pedagógico determina la práctica pedagógica a través de los aporte significativos tanto del profesor como de los estudiantes en presencia de los contenidos, ya que cada uno tiene su propio rol y recurso que contribuye al proceso educativo.

20

- Con su verdadera aplicación e intervención se logra el éxito en cualquier liceo o sistema educacional, mejorando la calidad y el nivel de los aprendizajes escolares.
- El núcleo pedagógico constituye el ancla de la práctica de las juntas pedagógicas.
- Algunas características generales principales que orientan y fundamentan el núcleo pedagógico, para así obtener aprendizajes significativas:

\*El incremento del aprendizaje resulta como consecuencia de la mejora en el nivel de los contenidos, conocimientos y habilidades de los profesores y en el compromiso de los estudiantes.

\*Esto quiere decir que, se deben aumentar los niveles y complejidad de los contenidos que los estudiantes deben aprender, potenciando al máximo sus capacidades y por supuesto causando interés en ellos y ganas por aprender cada vez más, así como también se debe procurar que los profesores manejen a cabalidad las materias que imparten, demostrando sus competencias y productividad, para que de esta forma logren hacer reflexionar a sus estudiantes y amplíen su horizonte.

\*De igual modo, el estudiante debe cumplir un rol protagónico en el proceso pedagógico, estando plenamente convencido de “querer aprender” siendo sujeto dinámico, constructor de sus conocimientos, manifestando su creatividad, reflexionando en forma activa.

### **3.5.- Área de Convivencia Escolar**

Hay que hacer notar que el área de convivencia escolar según el modelo SACGE corresponde al área de Orientación hacia los Estudiantes, familias y la comunidad en el modelo de la Fundación Chile (FCH).

Si buscamos el significado de Convivencia en los distintos diccionarios, vemos que ella está unido de una preposición “con” y el verbo “vivir”,

es decir, con – vivir, lo que nos lleva a deducir que la convivencia escolar es la acción de vivir con todos los actores que componen una comunidad educativa. Es la comunidad educativa de un colegio que convoca a distintos individuos (actores), que están unidos por un propósito especial que debe expresarse en el P.E.I., que hoy más que ayer busca entrelazar a cada uno de sus integrantes de forma tal de establecer lazos de cooperación constante, considerando el nacimiento inevitablemente de una serie de roces ideológicos que trascienden a las actitudes del diario vivir, que provocan dificultades de crecer como institución educativa y pueden mermar las expectativas deseadas por la gestión directiva o bien por la comunidad educativa.

En el liceo Marta Narea Díaz, el área de Convivencia Escolar se considera disminuido que necesita ser mejorado, lo que se debe crear líneas de acción, según el diagnóstico institucional realizado.

Son esta serie de iniciativas unilaterales, que dañan a mediano plazo las relaciones interpersonales transformándose en verdaderos muros insospechados en la planificación estratégica de la organización y muy difíciles de resolver en el tiempo, las que impiden crear una sana convivencia.

Crear un clima laboral, el cual tenga relación con la interacción de los individuos en la búsqueda de un ambiente propicio para el proceso que genere aprendizaje es algo complejo, al tener muchos actores dentro los estudiantes, relacionado directamente con el proyecto educativo institucional es algo complejo, al tener muchos actores dentro de la comunidad.

Ahora bien, para entender más el concepto de la Convivencia Escolar debemos primeramente buscar la definición de ella. Se estipula en forma

indirecta en base a la ley de Violencia Escolar, que es lo que no hay que hacer, es decir, las acciones son lo contrario a la definición de la violencia escolar, entonces, se debe entender por una buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. También nos dice que “la convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa”.

Para que se produzca una buena convivencia escolar entre la escuela y los estudiantes se debe entregar lo que se explicitó en el PEI del establecimiento como por ejemplo una calidad educativa, educación integral lo que implica construir las líneas de acción del PME enfocado en mejorar la convivencia escolar entre todo los actores.

Se entiende por una formación integral, según el MINEDUC, la define en su página <http://www.convivenciaescolar.cl/> como “reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial (estado de completo bienestar físico, mental y social),

intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, efectivo y físico, tal como señala la ley General de Educación (LGE), para que al final de su trayectoria escolar, los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable”. Debe haber una formación, pero también el desarrollo de normativas junto a la creación de normas para las conductas

observadas por los miembros de la comunidad con el fin de un convivir armónico e integral de todo el liceo Marta Narea Díaz, como es el objetivo de crear este Plan de Mejoramiento.

Algunos autores relacionan la convivencia escolar con el concepto de “Clima Laboral” considerando los distintos actores de la comunidad educativa que forman parte de ello. Por lo tanto, si buscamos las definiciones sobre el clima, se encuentra la siguiente:

a.- Para Schneider y Hall (Schneider y Hall, 1972), Clima Organizacional es: “La percepción global de los individuos sobre su medio ambiente organizacional. Clima es una variable interviniente de la interacción del individuo y el medio ambiente organizacional, que tiene su origen en las experiencias actuales y provoca posteriormente un comportamiento determinado”.

b.- Para Robbins. S. (1987), Clima Organizacional es: “El grupo de características que describen una organización y que las distingue de otras organizaciones, depende del tiempo y influyen en la conducta de las personas en la organización”.

c.- Para Dario Rodríguez (1992), Clima Organizacional es: “El conjunto de apreciaciones que los miembros de la organización tienen de su experiencia con el sistema organizacional, estas apreciaciones constituyen una afirmación evaluativa, una explicación valórica de la experiencia organizacional de los miembros del sistema”.

Por otra parte, según Ana María Aròn y Milicic (Ana María Aròn y Milicic, 1999) define los climas sociales dentro de la escuela como climas sociales tóxicos y clima social nutritivo. Esta autora nos hace una paradoja entre la convivencia escolar del liceo con la creación e interpretación de una obra de teatro

en las cuales pueden cambiar constantemente los directores de la obra (directores del liceo) y producir interpretaciones distintas a la original, junto a la representación de cada actor (profesores, asistentes de la educación, etc.) y su subjetividad personal que le puede dar al funcionamiento de su rol o bien los cambios de elenco que se pueden producir; lo que implicaría una nueva interpretación de sus funciones originales. También define el clima social como “la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el liceo. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. La percepción del clima social incluye en la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar”. Como es el caso del liceo Marta Narea Díaz que tiene cada año profesores nuevos a contrata o bien profesores que reemplazan las licencias médicas de docentes y en algunos casos los mismos profesores deben reemplazar a sus colegas en horarios de planificaciones.

El clima escolar, es uno de los factores que más aporta al buen funcionamiento del liceo; y en el cual el director y equipo directivo puede influir más directamente para mejorar. El buen clima laboral favorece la motivación y el compromiso con la comunidad educativa y el aprendizaje de la organización, pensando siempre el objeto “que aprendan los estudiantes”. En este dominio el rol del director es fundamental en conjunto con el cuerpo docente planes estratégicos reflejados en el PME.

#### **IV. MARCO CONTEXTUAL**

Tiene 115 años y miles de historias de contar. Por sus han pasado notables personajes, así como perfectos desconocidos, pero todos unidos por ese sentimiento que, según sus ex alumnas, traspasa el tiempo, costumbres y modas.

Es el Liceo “Marta Narea Diaz”, que muy próximo cumplirá 115 años de vida con una salud envidiable, firme, como para seguir adelante en el proyecto educativo que lo lleva a ser uno de los establecimientos educacionales emblemáticos de Antofagasta.

Aunque, claro, pasa ser justos hay que decir que su centenaria historia está ligada a otro nombre, al del Liceo de Niñas, una marca fuerte que se mantiene hasta hoy en la memoria de miles de mujeres que pasaron por sus aulas.

Pero esa es una discusión menor, porque la esencia y mística es la misma que se comenzó a tejer ese 17 de julio de 1905, cuando el Liceo de Niñas de Antofagasta inició sus funciones con 120 alumnas, señoritas como se diría en la época, en un edificio en calle Baquedano.

Mucha agua ha pasado bajo el puente desde entonces. Hoy tiene un gigantesco edificio en Orella, la Matrícula supera los 1.000 alumnas/os y quizás el cambio más drástico en las últimas décadas, es que ahora recibe a hombres, rompiendo una tradición que duró casi 90 años.

## **MISTRAL SABELLA**

Pero eso son los fríos números que complementan una rica historia cuya principal esencia es el factor humano, los personajes que con sus vivencias y anécdotas han forjado por décadas una mística que nada tiene que envidiar a la de otros establecimientos de la ciudad.

Marcado a fuego está el paso por las salas de dos ilustres de la literatura nacional, Gabriela Mistral y Andrés Sabella, quienes, en distintas épocas, encantaron a cientos de estudiantes con sus historias y materias.

Ambos personajes marcaron un hito en el liceo. De hecho, tienen un espacio ganado en la centenaria historia del “Marta Narea Díaz”. Por un lado, la poetisa tiene un museo donde se pueden apreciar los libros que usó en su paso por el establecimiento, entre 1911 y 1912. Su firma con su real nombre Lucila Godoy, está estampada en varios de ellos. En el caso del escritor antofagastino que hizo clases en la década del 70, la biblioteca del liceo lleva su nombre y una foto suya mira desde lo alto a los pequeños que acuden a sumergirse en los libros.

## **HISTORIA**

Jacqueline Durán, Ex directora y ex alumna del establecimiento, tuvo la suerte de conocer a ambos, aunque en situaciones completamente distintas. A la premio Nobel de Literatura (1945) la conoció en 1954, cuando ella tenía 10 años, “Me eligieron para entregarle un ramo de flores en su paso por Antofagasta”, recuerda, “Es la única imagen que tengo de ella. Tres años después Murió”, agrega. En el caso de Sabella, ella ya era profesora del establecimiento cuando el “maestro” comenzó a impartir clases. “Sus clase eran una maravilla. Él contaba historias, dibujaba, encantaba a las alumnas”, dice entusiasmada.

Pero Jacqueline Durán también tiene su propia historia que contar. Está ligada al liceo desde 1957, cuando ingresó a primero de Humanidades, proveniente de la Escuela de Aplicación. “En esa época entrar al Liceo de Niñas era un gran logro. Había que postular. Cuando yo entré estaba muy emocionada”, relata.

Egresó en 1962, estudió Filosofía e Historia, y el destino quiso que en 1973 volviera, pero esta vez como docente. “Las que habían sido mis profesoras me decían niña.... Me costó mucho, pero me acostumbré”. En 1994 asumió como directora, algo que nunca imaginó, hasta el 2000. Recuerda sus anécdotas muy felizmente.

### **Doña Nelly**

Pero si hay un personaje que destacar es doña Nelly Ochoa. Llegó al Liceo de Niñas como inspectora de piso en 1948. Tenía 18 años. Hoy, 62 años después y ya jubilada, sigue trabajando en la que ella considera su segunda casa. En ese entonces, el actual edificio tenía sólo 3 años de funcionamiento y en sus pisos superiores estaba el internado de niñas, que recibía a las alumnas provenientes de Pedro Valdivia, la ex salitrera Francisco Vergara, Chuquicamata y Taltal. Tal es el aprecio que el liceo tiene por esta funcionaria que un sector completo del establecimiento, el de la entrada principal, donde hay una galería de fotos de las directoras, se llama “Nelly Ochoa”. “Yo no quería, pero igual lo hicieron”, dice.

## **CAMBIOS**

Claro que no todo ha sido miel sobre hojuelas. El liceo ha sabido de momentos difíciles y cambios complicados.

Como la larga lucha por contar con un recinto adecuado para enseñar. Los trámites comenzaron en 1911 y llegaron a buen puerto recién en 1936. En 1940 partió la construcción de las primeras dependencias del actual edificio, que fueron inauguradas cinco años después, aunque el traslado total se completó en 1955.

Las numerosas reformas que la educación Chilena experimento en el siglo pasado también fueron sorteadas con éxito por el liceo, pese a lo complejas y difíciles que en algún momento parecieron ser. Ya en el último tiempo, su directora cuenta que uno de los momentos más críticos se vivió en la década de los 80, cuando ella se desempeñó como jefa de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP). En esos años el liceo, por decisión gubernamental, fue abierto a toda la comunidad y, de ser un establecimiento que seleccionaba a sus alumnos, debió recibir a una avalancha de jóvenes. En algún momento la matrícula sobrepaso los 2.300 estudiantes. “Fueron años de mucho estrés y dificultades. Todo el esquema del liceo cambio y fue difícil sacar la labor educativa adelante hasta hoy en día”.

## **MISTICA**

Son historias como estas las que han fraguado esa identidad que muchas ex alumnas del Liceo de Niñas, que desde 1987, se llama “Marta Narea Díaz” en homenaje a una directora sacan a relucir al momento de hablar de sus estudios. O en ocasiones tan especiales como los aniversarios.

Este liceo marca a las personas porque entrega valores, fortalece la autoestima de las personas. Es educación, pero también formación.

Este espíritu es el mismo que contagia miles de personas que han caminado por sus interminables pasillos. De hecho, sus ex alumnas y ex funcionarios, demuestran su identidad, la mística que genera el Liceo.

Sobre el momento histórico que le toca vivir al Liceo, es un hito y que en la retrospectión, el saldo es más que positivo. Sobre el futuro, se puede recurrir a una metáfora. “En el logo del centenario nace el ave fénix, como símbolo. Tal como el ave, se está renaciendo de las cenizas para seguir adelante y enfrentar los nuevos desafíos”.

## **EX ALUMNAS**

Son miles las alumnas que han pasado por las salas del Liceo de Niñas, cuando llevaba ese nombre. Algunas bastante destacadas, como Illa Aramayo, famosa cantante lírica que llegó a la Scala de Milán. Lenka Franulic, Premio Nacional de Periodismo, también estudio en el liceo. La actriz Teresa Ramos es otra de las personalidades reconocidas que se formaron en el plantel. A ellas se suman doctoras, abogadas, profesoras y hasta compositoras, todas unidas por el mismo sentimiento: Ser ex liceanas.

## **MARTA NAREA DÍAZ**

El Liceo de Niñas de Antofagasta llevo ese nombre hasta 1987, cuando se decidió honrar a las personas que marcaron el devenir del establecimiento. En algún

momento se pensó el nombre de Lenka Franulic, destacada periodista antofagastina y ex alumna del liceo.

30

destacada periodista Antofagastina y ex alumna del Liceo. Pero primó el nombre de Marta Narea Díaz, quien se desempeñó como directora entre 1969 y 1971. Su mirada certera y carácter recio, pero profundo humanismo, son las características que las ex alumnas recuerdan. Hasta ese momento los directores/as eran de oficina, pero ella rompió esquemas y siempre estaba en terreno. Marco a muchas personas con su estilo y personalidad.



Ilustración de Ex Directora

Marta Narea Díaz

## V. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 5.1.- Identificación del Establecimiento y sus características generales

* Nombre	:	Liceo Marta Narea Díaz.
* RBD	:	285.
* Grupo Socio Económico	:	Alta Vulnerabilidad.
* Dirección	:	Orella 451.
* Teléfono	:	55-2-2222850.
* E-mail	:	a-17cmds-educacion.cl
* Página web	:	Sin Información
* Área	:	Educación.
* Dependencia	:	Municipalidad de Antofagasta (CMDS)

- \* **Comuna** : Antofagasta-Centro.
- \* **Región** : Antofagasta.
- \* **Nombre Director(a)** : Jacqueline Gómez Barrionuevo.
- \* **Nombre Sostenedor(a)** : Corporación Municipal de  
Desarrollo Social.

32

- \* **Fecha de Fundación** : 17 de Julio de 1905.
- \* **Fecha Reconocimiento Oficial** : Resol. Exenta 5622 del 19-08-1981.
- \* **Tipos de Enseñanza Impartidas** : Pre- Básica, Básica, Media  
Científico - Humanista.

## **5.2.- Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Marta Narea Díaz.**

### **a) Visión del Establecimiento.**

El Liceo Marta Narea Díaz quiere llegar a formar personas integrales para desenvolverse en la vida y en el trabajo.

### **b) Misión del Establecimiento.**

Lograr formar estudiantes en habilidades sociales, emocionales e intelectuales, a través, de la metodología-acción para desarrollar la reflexión, pensamiento crítico y conciencia social.

### **c) Identidad.**

El Liceo Marta Narea Díaz, de acuerdo a su amplia historia y tradición institucional constituye a la educación valórica y académica de numerosas generaciones. A través de sus 115 años de servicio a la educación, el

33

establecimiento ha entregado a la comunidad local, regional y nacional, cientos de profesionales que han contribuido de manera significativa al agrandamiento del país y hoy se esmera por la inclusión de jóvenes estudiantes para orientarlos en elegir y definir su futuro personal y profesional.

### **c) Objetivos o propósitos de acuerdo al Proyecto Educativo.**

#### **Objetivos Generales:**

- Orientar el quehacer pedagógico del Liceo, dirigiendo y encauzando todos los esfuerzos y recursos en la dirección definida en el proyecto educativo Institucional para cumplir la Visión, la Misión y los Principios Fundamentales, realizando una revisión continua y permanente de todos los ámbitos que la conforman.

#### **Objetivos Estrategicos:**

- Conducir directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y el fomento de valores positivos, respetando las diferencias individuales de sus alumnos.
- Procurar en todo momento el logro de los objetivos, tanto grupal como individual, colectivo encauzando correctamente lo disímil de sus motivaciones, inquietudes y potencialidades.
- Asumir un liderazgo pedagógico y orientación al logro, cumpliendo metas corporativas (PADEM), institucionales (PEI - PME) para el desarrollo integral de sus alumnos.

34

- Asumir un liderazgo pedagógico y orientación al logro, cumpliendo metas corporativas (PADEM), institucionales (PEI - PME) para el desarrollo integral de sus alumnos.
- Utilizar todos los medios a su alcance para favorecer el desarrollo físico, intelectual y emocional de los alumnos, en estrecha colaboración con las diferentes instancias educativas.
- Modificar las estructuras cognitivas a través de un aprendizaje significativo, orientando su desempeño de acuerdo al Marco de la Buena Enseñanza e internalizar en todos sus actores una cultura del aprender a aprender.
- Generar proyectos de innovación, complemento o apoyo a su asignatura y procesos de aprendizajes correspondientes.

### **5.3.- Síntesis Histórica del Liceo.**

El Liceo Marta Narea Díaz dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social fue creado el 17 de Julio de 1905 como Liceo de Niñas de Antofagasta. En una época cambiante, que veía crecer vertiginosamente el Norte de Chile y necesitaba, por lo mismo, un centro que tuviera la capacidad y calidad para formar a las mujeres de ese tiempo, quienes debían luchar por imponer su deseo de aprender y no solo limitarse a las labores hogareñas, quebrando de este modo un rígido esquema social.

35

De esta manera, el Liceo fue creado como un internado que preferentemente recibía a las señoritas provenientes de las oficinas salitreras, estaba ubicado en calle Carrera, donde hoy se encuentra el Palacio Abaroa, edificio que actualmente es Monumento Nacional.

El entonces Liceo de Niñas empezó sus funciones en una casona de la calle Baquedano entre Latorre y Condell, con 120 alumnas. Desde allí se ha ido construyendo su historia de tradiciones, logros y recuerdos.

En el período comprendido entre Noviembre de 1910 y Mayo de 1912, recibe como profesora e Inspectora General a la Señorita Lucila Godoy Alcayaga (Gabriela Mistral), quién posteriormente pone a Chile en la cúspide del reconocimiento mundial, al recibir el Premio Nobel de Literatura. Los libros de clases que uso la poetisa, forman parte de lo que es hoy el Museo “Gabriela Mistral”, dada su importancia en la historia educacional local y del país.

El año 1945 el Liceo de Niñas se traslada a su local actual, donde su misión formativa se hizo tradición y vigencia para una ciudad que había duplicado la población. En esta marcha hacia la consolidación, la comunidad liceana se vio favorecida con el trabajo y la presencia de personas como: Lenka Franulic, Andrés Sabella y Antonio Rendic.

En el año 1987 se solicita designar al establecimiento con el nombre de quien fuera destacado Profesora, Inspectora General y Directora señorita Marta Narea Díaz, como reconocimiento a su trayectoria en la educación. En el año 1992 cambia su insignia y estandarte de acuerdo a su nueva denominación.

En el año 1993 se inicia la formación de técnicos, integrando por primera vez alumnos varones en el establecimiento. En el mismo año se integra la enseñanza pre-básica y básica, con esto se concreta el anhelo sueño en la formulación del proyecto educativo del Liceo.

En la actualidad el establecimiento cuenta con una matrícula de más de 1.200 alumnos y alumnas, distribuidos en 40 cursos, desde Pre-Básica, Básica y Media Científico-Humanista.

A través de sus 115 años de servicio a la educación, el establecimiento ha entregado a la comunidad local, regional y nacional, cientos de profesionales que han contribuido de manera significativa al agrandamiento del país y hoy se esmera

por la inclusión de jóvenes estudiantes para orientarlos en elegir y definir su futuro personal y profesional.

El Liceo Marta Narea, el 31 de Enero del 2017, fue único en recibir el Ancla de Oro, tradicional premio que entrega cada año la Ilustre Municipalidad de Antofagasta junto al Consejo Municipal.

Su Directora actual es la señora Jacqueline Gómez Barrionuevo, quien es secundada por un equipo de cuatro Inspectores, dos Jefes de Unidad Técnico Pedagógica (E. Básica y E. Media), dos Curriculistas Evaluadores, tres Orientadores y un encargado de Convivencia Escolar.

Otro aspecto que caracteriza al liceo es que de la matrícula de 1.200 alumnos y alumnas, un total de 37% provenientes de otros países (Colombia, Perú, Bolivia, España, Argentina, Haití, Venezuela).

En la infraestructura, las aulas no se encuentran todas equipadas con Equipo Multimedia, Notebook, sistemas de audios, proyectores, pizarra digital y materiales

educativos, cuenta con CRA de Básica y Media, canchas, camarines con ducha y agua fría, comedores para el alumnado y personal, laboratorios de computación y taller de artes y música.

Se mantendrán para su buen funcionamiento, desarrollo y canalización de intereses, capacidades y habilidades, durante todo el año, para los alumnos y alumnas las Academias o Talleres Extraescolares en el área Deportiva, Musical, Científica y Tecnológica, Social, Cultural y Artística.

El Liceo Marta Narea Díaz atiende una población con un índice de vulnerabilidad escolar de un 57% en Enseñanza Media y un 60% en Enseñanza Básica. Incluyendo alumnos Prioritarios y Preferente.

De acuerdo al marco antes señalado es importante resaltar que este Proyecto Educativo Institucional, cuenta con una duración de 3 a 5 años y sea un mecanismo que permita a la comunidad educativa saber si las cosas se están haciendo de buena manera, y al no ser así, generar las mejoras para elevar la calidad de la educación que se imparte en el Liceo Marta Narea.

#### **5.4.- Himno Oficial del Liceo Marta Narea Díaz**

Letra: Antonio Rendic I.

Música: Yula de Sierra G.

Desde oriente sus rayos de oro,  
vuelcan al mundo a raudales, el sol.

38

Elevemos las almas, muchachos,  
y entonemos la nueva canción.

Vierta miel todo labio que cante al trabajo,  
a la ciencia, al saber, y al abrimos sus puertas la gloria,

haya en ella, una flor: la mujer.

Temple el alma el aula bendita, sus virtudes, la escuela es crisol.

Y sembrando de amor el camino, cada día seamos mejor.

Desde oriente sus rayos de oro, vuelcan al mundo a raudales, el sol.

Elevemos las almas, Muchachos, y entonemos la nueva canción.

Si es el triunfo un premio al esfuerzo, delante; es nuestras la lid.

Y al vencer, será nuestro el mañana, para siempre el azul porvenir.

## **5.5.- Características Institucionales y Pedagógicas del Liceo Marta Narea.**

### **a) Población**

El Liceo Marta Narea Díaz, (comunidad liceana), está incerto en la comuna de Antofagasta que tiene las siguientes características:

39

#### **- Número de habitantes de la comuna**

361.873

#### **- Población Escolar en la comuna**

60.570 (60%)

**- Número de establecimientos educacionales Administrados por la CMDS.**

47 Establecimientos

34 Escuelas

13 Liceos (1 técnico)-(1 Industrial)-(3 Adultos)-(1 Comercial)-(6 C.- H.)

(1 Politécnico).

**b) Matrícula**

En los últimos años se ha mantenido una matrícula de 1.146 alumnos (promedio), nunca ha tenido una disminución importante:

<u>Año</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nº de Cursos</u>
2017	1081	39
2018	1017	38
2019	1100	38
2020	1146	43

40

- **Nº y Porcentaje de estudiantes varones en el establecimiento 2020**  
461 (25 %)

- **Nº y Porcentaje de estudiantes mujeres en el establecimiento 2020**

685 ( 75 %)

**c) Recurso Humano**

- **Miembro:** Director/a ( 1 )
- **Miembro:** Inspectores ( 4 )
  
- **Miembro:** Jefes de UTP ( 2 )
- **Miembro:** Orientadores ( 2 )
- **Miembro:** Coord. Académicos ( 2 )
- **Miembro:** Curriculistas ( 2 )
- **Miembro:** Docentes de Aulas ( 76 )
- **Miembro:** Docentes en otras func. ( 4 )

**Total Profesionales de la Educación..... 93**

#### d ) Experiencia Profesional

##### Características Promedio

<u>Nivel Educativo</u>	<u>Prom. Horas Contrat.</u>	<u>Años Exp.</u>	<u>% Mujeres</u>	<u>% varones</u>
- Docentes de Aula	44 horas	20 años	77 %	33 %
- Docentes otras	176 horas	2 años	4%	96 %

Funciones

##### Evaluación Docente del 2018

<u>Nivel</u>	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>
Insatisfecho	2	4,3
Básico	13	38
Competente	21	55,6
Destacado	1	2,1
<b>Total.....</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

### **e) Profesional Titulados**

#### **Datos Extras**

##### **Número de Titulados en áreas de Educación**

85

##### **Número de postgrado en áreas de Educación**

10

##### **Número de habilitados con otras Profesiones**

16

### **f) Personal de Apoyo a la Docencia Educativa**

#### **Profesionales (Psicopedagogo(a), Psicólogo(a), Bibliotecario(a), otros.**

8

#### **Administrativos**

7

**Auxiliares de Aseo**

10

**Enfermera, guardia, encargado fotocopia, técnico en párvulos.**

5

**Total Personal Asistente de la Educación..... 30****g) Recursos Físicos y Pedagógicos****Infraestructura:**

- \* **Comedor:** 2 (uno para los alumnos y otro para profesores).
- \* **Salón de Actos o Auditorium:** 2
- \* **Capilla:** 0
- \* **Laboratorio de Computación:** 3 (equipado con 20 computadores c/u)
- \* **Laboratorio de Ciencia:** 2 (Equipados).
- \* **Laboratorio de Idiomas:** 1 (Inglès)
- \* **Sala de Artes:** 1
- \* **Sala de Música:** 1
- \* **Sala de Clases:** 43 ( Equipadas con parlantes y 10 con proyectores)
- \* **Sala de Profesores:** 1 (equipadas con mesa y sillas)

\* **Sala Multimedia:** 1 (con una pizarra interactiva)

\* **Enfermería:** 0

44

\* **Computadores para Alumnos:** 0

\* **Conexión a internet para alumnos:** 0

\* **Conexión a internet para profesores:** 2

\* **Gimnasio:** 0

\* **Cancha Multiuso:** 2 (en básica y en Media)

\* **Pista Atlética:** 0

\* **Piscina:** 0

\* **Camarines:** 2 (Enseñanza Básica y Media)

\* **Cancha de Tenis:** 0

\* **Estacionamiento:** 27 (Espacios para vehículos)

\* **Salas CRA:** 2 (Básica y Media)

\* **Talleres:** 0

\* **Baños:** 3 (1Baño de Profesores,1 baño de Básica y 1 baño de Media)

\***Otras Instalaciones:** 0

#### **h) Recursos Financieros**

<b><u>Recursos</u></b>	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>Recurso</u></b>	<b><u>Valor</u></b>
Matrícula	0	Centro Padres	2.000
Uso de la			

ley SEP

42.000.000

45

### **i) Resultados Académicos SIMCE**

#### **- Puntajes promedio SIMCE Lengua y literatura: Lectura II medio 2014 - 2018**

Año 2014 = Promedio 230

Año 2015 = Promedio 214 (Baja en 16)

Año 2016 = Promedio 220 (Sube en 6)

Año 2017 = Promedio 233 (Sube en 13)

Año 2018 = Promedio 222 (Baja en 11)

#### **-Puntaje promedio según género en SIMCE Lengua y Literatura II medio 2016 - 2018, comparación entre géneros y variación entre años:**

Puntajes 2016 (Mujeres 220 - Hombres 220)

Puntajes 2017 (Mujeres 242 - Hombres 224)

Puntajes 2018 (Mujeres 237- Hombres 206)

**-Puntajes promedio SIMCE Matemática II medio 2014 - 2018.**

Año 2014 = Promedio 204

46

Año 2015 = Promedio 197 (Baja en 7)

Año 2016 = Promedio 198 (Sube en 1)

Año 2017 = Promedio 218 (Sube en 20)

Año 2018 = Promedio 213 (Baja en 5)

**-Puntaje promedio según género en SIMCE Ciencias Naturales II medio 2016 - 2018, comparación entre géneros y variación entre años:**

Puntajes 2016 (Mujeres 190 - Hombres 206)

Puntajes 2017 (Mujeres 217 - Hombres 219)

Puntajes 2018 (Mujeres 212- Hombres 214)

**-Puntajes promedio SIMCE Ciencias Naturales II medio 2014 - 2018.**

Año 2014 = Promedio 221

Año 2016 = Promedio 215 (Baja en 6)

Año 2018 = Promedio 208 (Baja en 7)

**-Puntaje promedio según género en SIMCE Ciencias Naturales II medio 2016 - 2018, comparación entre géneros y variación entre años:**

Puntajes 2016 (Mujeres 211 - Hombres 218)

47

Puntajes 2018 (Mujeres 218 - Hombres 197)

Los resultados nos señalan un claro retroceso tanto en lenguaje y matemática, incluso el Liceo está por debajo del promedio nacional de instituciones municipales. Esta situación llevó a plantear una serie de cambios a nivel curricular y de trabajo en el área del compromiso con el alumnado, es así que se implementaron estrategias de trabajo conjunto en todas las áreas y se fortalecieron los aspectos de la identidad del alumno con su liceo.

Los resultados obtenidos en los diferentes niveles de enseñanza Básica, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones.

Los resultados obtenidos en términos globales son similares respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico.

En 4° Año Básico los resultados están aún bajos en Matemáticas. En 8° Año Básico los resultados están aún bajos en Matemáticas. En 4° Año Básico en Matemática y Naturaleza se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en un

nivel de logro inicial. En 8° Año Básico en Lenguaje se encuentra el mayor porcentaje de estudiantes en nivel de logro inicial. Los resultados desde NT1 a 6° Año Básico se mantienen respecto a los últimos tres mediciones. Las causas frecuentes de retiro son por cambio de domicilio debido a razones de trabajo de las familias. La causa frecuente de Repitencia es la insistencia del estudiante. Los resultados obtenidos muestran, a nivel global, una baja de la tasa de Repitencia.

48

En relación a la tasa de aprobación los resultados obtenidos por asignatura, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones. La asignatura de Lenguaje, Matemática y Ciencias tienen una tasa de aprobación acorde a las metas institucionales.

#### **j) Acciones de parte de los Docentes para el plan de mejora**

##### **-Dimensión:**

Autoestima académica y motivación escolar.

##### **-Sugerencia:**

Desarrollar una imagen positiva entre los estudiantes y que tengan espacios y tiempo para mostrar sus logros a la comunidad educativa.

**-Dimensión:**

Clima Convivencia Escolar

**-Sugerencia:**

Implementar sistemáticamente acciones entre los estudiantes que fomenten el valor de la diversidad. Por ejemplo generando oportunidades pedagógicas y de aprendizaje para tomar posición y decisión.

**-Dimensión:**

Participación y Formación Ciudadana.

49

**-Sugerencia:**

Promover entre los estudiantes habilidades y actitudes para el ejercicio de la ciudadanía, mediante instancias de respeto donde intercambien puntos de vista, discutan, deliberen y tomen decisiones con fundamentos. Para esto se sugiere que los docentes introduzcan temas de discusión en clases, escuchen las distintas opiniones, guíen a sus estudiantes para que reflexionen y argumenten sus ideas, realicen debates y conversaciones, desarrollen campañas y elecciones democráticas, promuevan la participación en foros de discusión, página web, diario mural, entre otros.

**k) Acciones de parte de los Directivos para el plan de mejora**

**-Dimensión:**

Autoestima Académica y Motivación Escolar.

**-Sugerencia:**

Asumir como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos de sus estudiantes, destinando parte sustancial de su tiempo a la supervisión y apoyo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, trabajar con la comunidad escolar la relación entre los objetivos formativos y el logro académico, buscando consensos y evaluando permanentemente este vínculo.

**-Dimensión:**

Clima Convivencia Escolar.

**-Sugerencia:**

En conjunto con el encargado de convivencia escolar diseñar, elaborar, implementar, monitorear y evaluar, permanentemente un Plan de Gestión de la convivencia escolar, que involucre a todos los actores, y sea parte de su PME, abordando, entre otros, los aspectos formativos entorno al Reglamento o Manual de Convivencia. Por ejemplo, trabajar con los estudiantes el ejercicio de los derechos y la construcción de climas de respeto y tolerancia, llegando a consensos para las medidas disciplinarias asociadas a su incumplimiento.

**-Dimensión:**

Participación y Formación Ciudadana.

**-Sugerencia:**

Fortalecer espacios e instancias de comunicación y de real participación en las actividades formativas y académicas de los miembros de la comunidad educativa con el fin de involucrarlos en el proceso de aprendizaje integral.

Por ejemplo, dar espacios para que tanto la dirección, el centro de alumnos, como los apoderados tengan voz en la página web, mural u otro medio de información del establecimiento; crear instancias debate antes de realizar elecciones de centros de estudiantes y centro de padres, como también en temas de relevancia para la toma de decisiones de la institución escolar.

**I) Tipo de Alumno, docente, familia y entorno del establecimiento**

**Perfil del Alumno**

El tipo de alumno que el liceo desea es formar un alumno autónomo, reflexivo no solo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo social y moral. Constructor de su identidad, con un auto-concepto positivo en la elaboración de su Proyecto de Vida. Por tanto, su rol es asistir a clases,

comprometerse con su aprendizaje, asumir deberes y derechos como escolares, tener un papel protagónico en su aprendizaje.

Hacer propios los valores relevantes del Liceo, conforme al ideario que se señala en el Proyecto Educativo Institucional, particularmente los valores concernientes al respeto, responsabilidad, la solidaridad y la inclusión.

Asumen y cumplen el reglamento interno del alumno, con sus respectivas normativas y procedimientos.

Trabajan efectivamente con esfuerzo, perseverancia y de buen agrado en colaboración con otros. Comprometidos con hacer una diferencia positiva en su vida, la de otros y en el entorno.

### **Características de los alumnos**

Alumnos Prioritarios 421

Alumnos Preferentes 381

Alumnos PIE 153

Alumnos atendidos por Educadoras Diferenciales 60 alumnos

Alumnos atendidos por el Psicosocial 170

Alumnos Extranjeros 443

Alumnas Embarazadas 06

Alumnos beneficiadas con programas de gobierno

-Beca Alimenticia 456 raciones

-Tercer servicio 50 colaciones

El rango de edad de los alumnos va desde los 4 años en el nivel de Transición Menor y los 20 años en Educación Media.

### **Perfil del Docente**

El Profesional de la Educación, que ejerce la Docencia en aulas con una exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática con el propósito de consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje al asumir, desde su

sector formativo y transversal relevante, el desarrollo del aprendizaje de sus educandos, transfiere, promueve y práctica los valores del PEI, vive por ende la pedagogía como un testimonio de vida. Profesional con un alto bagaje de conocimientos, profundiza en temas de su especialidad y hace transferencia a su trabajo de aula. Comprometido con los aprendizajes de sus estudiantes lo que le permite ser constructor de una persona integral que forme parte de una nueva generación llena de valores positiva.

Docentes Directivos	13
Docentes	76
Docentes Titulados	66
Docentes Habilitados	10
Docentes con otras funciones	4
Docentes Evaluados el Año 2018	(Portafolios) 21

En el Liceo los docentes tienen una antigüedad que va desde un año de experiencia hasta 44 años de servicio.

## **Perfil de los Apoderados**

La mayoría de los apoderados presentan un promedio de escolaridad que oscila menor a los 12 años de estudio.

El ingreso declarado por los apoderados varía entre \$ 200.000 y \$ 500.000 pesos aproximadamente mensual.

La participación de la familia en el proceso educativo se ve dificultada por diversos factores sociales tales como:

Madres jefas de hogar que deben trabajar durante toda la jornada, carencia de redes de apoyo para cuidar a los niños debiendo quedar solos o al cuidado de terceras personas, presencia de problemáticas complejas como violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción.

## **Entorno del establecimiento**

El Liceo Marta Narea Díaz, atiende tres modalidades de enseñanza:

Pre-Básica, Básica y Enseñanza Media Científico – Humanista.

El Liceo esta ubicado en el sector centro y norte de la ciudad de Antofagasta, atiende alumnos provenientes de familias de condición económica media, baja y vulnerables, donde uno o ambos Padres trabajan y de hogares disfuncionales, siendo el liceo una buena opción. Cuenta con una jornada escolar completa desde enseñanza pre-básica, básica y media.

Las características demográficas del entorno de la Unidad Educativa constituye a ser un factor protector, al facilitar el acceso a las diferentes redes sociales, servicios públicos y privados, especialmente con otros Liceos, Colegios

Particulares y subvencionados, Carabineros, Clínicas, Mall, Teatro, Intendencia, Municipalidad, Bibliotecas Municipales, Cines, Monumentos Públicos, Plazas, Iglesias, Universidades e Institutos, Centros Comerciales y una basta Locomoción Colectiva.

## **VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## **- Realizado según Instrumentos de encuesta de la Fundación Chile (FCh)**

Plataforma del sitio web: <http://www.gestionescolar.cl/cmc/login>.

Esta plataforma que permite realizar un diagnóstico Institucional según del modelo de la Fundación Chile (FCh), nos dice que “ Mejoramiento Continuo es un sistema de análisis y toma de dicisiones estratégicas conducente al desarrollo de los establecimientos educacionales, en vistas al mejoramiento para colegios particulares en especial y particular subvencionados, que es fundamental para el mejoramiento de los procesos educativos. Los establecimientos municipales pueden utilizar también esta plataforma, que es gratuita, no están beneficiado por la ley SEP, pues lo que tienen esta ley están obligado a utilizar el modelo SACGE y utilizar la plataforma del Mineduc, que permite subir toda la información del diagnóstico y del Plan de Mejoramiento.

Para el Plan de mejora se usó principalmente el modelo de la fundación Chile (FCh) junto a algunas normativas del modelo SACGE del Ministerio de Educación para las encuestas, Fortalezas y Debilidades con el fin de recoger información de los actores de la comunidad educativa. Este modelo está basado en un sistema de acreditación de establecimientos educacionales que cumplen con ciertos estándares aseguradores de una gestión de calidad.

Si se analiza el modelo de la Fundación Chile, este considera cuatro etapas para la construcción del PME que son:

- Diagnóstico.
- Planificación

- Implementación
- Evaluación

Estas cuatro etapas, se relacionan dinámicamente con cinco áreas de análisis estratégico, las cuales se consideran relevantes para el aseguramiento de la calidad del modelo de gestión escolar, éstas son:

- Orientación hacia los Estudiantes, Familias y la Comunidad (Convivencia Escolar para el modelo SACGE).
- Lideazgo Directivo.
- Gestión de las Competencias pedagógicas Profesionales Docentes.
- Planificación.
- Gestión de Resultados.

Este sistema recoge la opinión según las prácticas pedagógicas de los actores que son: Docentes, Directivos, Apoderados, Alumnos y Asistentes de la Educación, en cuanto a la percepción que tienen, en relación al grado de instalación de la dimensión específica según el área del modelo.

Datos de la estadística general de la encuesta:

<b>Encuesta (Actores )</b>	<b>Cantidad de Encuestas</b>	<b>Ptaje. Muestra</b>
Apoderados	60 de un total de 100	60%
Alumnos	52 de un total de 100	52%
Docentes	24 de un total de 76	44%

Directivos	17 de un total de 17	100%
Asist. De la Educ.	30 de un total de 30	100%

Total Encuestados 183 de un total de 323, equivalente a un 59%.

Dentro de las encuestas hay una sección de preguntas abiertas donde las personas podían realizar comentarios de tipo general, sobre ¿Qué aspecto se pueden mejorar en el Liceo?, a continuación las opiniones dadas por los actores de la educación que son: los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, directivos y profesores

### **1.1.- Comentarios y Aportes según encuestas Estudiantes:**

Las encuestas tenían un espacio donde cada actor, podía escribir un comentario o sugerencias que hacer y cuál/es:

A) Nº de Comentario encuesta según los Estudiantes:

- 1.- Hay que tener un acercamiento más cercano con estudiantes extranjeros.
- 2.- Pizarra interactiva o digital, clases con Data.
- 3.- Más autoridad para los profesores y medidas justas ante situaciones de respeto de los alumnos hacia el profesor.

- 4.- Facilidad para funcionar el liceo el día sábado.
- 5.- Más implementación para el Liceo, Académias, Proyectos Artísticos y Culturales.
- 6.- Procurar disminuir las tomas.
- 7.- Tienen que ser más estrictos con los alumnos desordenados.
- 8.- Que deberían dejar las protestas, porque perdemos clases.
- 9.- Falta de Casilleros para no andar cargando con los libros en la mochila
- 10.- Reactivar los talleres deportivos el día Sábado.
- 11.- Mejorar las actividades culturales para que nos motivemos más.
- 12.- Incluir mayores actividades culturales para que nos motivemos más.
- 13.- Dar prueba de selección para ingresar al establecimiento.
- 14.- Hacer participar más a compañeros y sus familiares.
- 15.- Respetar reglamento del Liceo.
- 16.- Pintar el Liceo.
- 17.- El Liceo debe ser más exigente en todas las maneras para mejorar.
- 18.- Superar la exigencia hacia el estudiante, como no dejarlo venir con ropa que no sea del liceo.

B) N° Comentarios y Aportes de encuestas de Padres y Apoderados:

1. Sobre las Tomas, que solo destruyen el lugar y pierden clases irreparables. También encuentro que mucho es el esfuerzo que realizan los docentes y que los que componen el total de los trabajadores para los pocos recursos que se les aporta. Felicidades.

2. Agradezco la dedicaciòn de cada profesor y de la inspectora por su preocupaciòn por los chicos.
3. Colocar màs mano firme con el cumplimiento de las normas del establecimiento.
4. Se necesita tener un plan para las huelgas y tomas.
5. Ser un poco mano dura, con los niños que perdujican al resto.
6. Poner sanciones más estrictas a los alumnos.
7. No a las tomas estudiantiles, no más ingreso de jóvenes que tengan problemas de conducta. No es Discriminaciòn.
8. Se debe mejorar el entorno del liceo. Qué no haya tanto cambio de profesores.
9. Se debe tener mayor compromiso con la calidad educativa.
10. Se debe mejorar las salas de clases.
11. Hacer más didácticas las clases.
12. Expulsar a los alumnos que se toman el liceo.
13. Incorporar a las familias al establecimiento con todos los funcionarios del liceo, para hacer la gran familia Nareana.
14. Tomar medidas màs claras con los alumnos en las Tomas del liceo.
15. No más Tomas para mejorar las clases.

16. Me preocupa la disciplina. Hay que ser más estricto en todos los aspectos.

17. Dar toda la planificación del año completo a los apoderados ante de comenzar las clases y dar énfasis en el reglamento interno al pie de la letra. Educar en este reglamento a los alumnos desde el Director al auxiliar de aseo.

18. Ser más estricto a la horas de evaluar y calificar el alumno.

19. Ser más riguroso con el uniforme del Liceo.

20. Difundir los resultados de todo tipo de encuestas.

21. Ser más exigentes con los alumnos y no tan permisivos.

22. No hemos recibido mayor información sobre las actividades que se realizan a nivel académico o de otras áreas.

C) N° Comentarios y Aportes según encuestas de Asistentes de la Educación:

1. Que exista una comunidad fluida entre todos los estamentos.
2. Para mejorar la calidad del establecimiento se requiere también de familias comprometidas con la educación de sus pupilos.
3. La información debe ser para todos los integrantes de la comunidad.

D) N° Comentarios y Aportes según encuestas del Equipo Directivo:

1. Considero que para que haya una mejora en el establecimiento en distintos ámbitos se debe primero que todo tener un criterio uniforme y trabajar en base al manual de convivencia del liceo. Debo agregar que todos los estamentos del liceo deben tener reuniones constantes para evaluar: rendimiento y disciplina y por supuesto hacer seguimientos a aquellos alumnos/as que tienen un bajo rendimiento o que causan conflictos por su conducta.
2. Cada centro educativo está inserto en un contexto diferente, por lo que algunas preguntas tienen una realidad diferente en cada institución.
3. Directivos competentes y menos partidistas con las decisiones (mayor recepción de las sugerencias y aportes).
4. Me parece que hay que mejorar en algunos aspectos.
5. Es necesario mejorar la disciplina de los estudiantes con normas claras y efectivas que se cumplan cabalmente.
6. Realizar consejos pedagógicos y conductuales más seguidos, con el fin de ir mejorando la acción de enseñanza aprendizaje como la resolución de conflictos más eficaces.
7. Considero que los tipos de sanción empleados a los estudiantes es por decir lo menos visceral y casual. Carentes de objetividad,

carente de prevención y balance entre causa y sanción. Muy emocional y falta de objetivo.

8. Tener equipos Directivos identificados con la educación, no personas que solamente sean políticos y van por un buen sueldo. También Instituciones que controlen el buen funcionamiento de los liceos.

## 1.2.- Resultados del nivel de satisfacción en la Gestión Institucional

Después de ingresar las encuestas que fueron aplicadas a los diversos actores, se realiza la escala de evaluación de conformidad varía desde 1 a 4, proporcionando el nivel de instalación según el área, considerando la apreciación de cada actor.

Áreas	Apoderados	Alumnos	Docentes	Directivos	Asist .Educ.
1.Conv. Y Orient. Hacia los Estud., Familias y comun. Educativa.	2,8	2,66	2,36	2,79	1,92
2.Competencias Profesionales.	3	2,79	2,35	2,92	1,7
3.Liderazgo y Planificación.	2,94	2,79	2,56	3,1	2,07
4.Gestión Pedagógica y Curricular.	3,01	2,76	2,59	3,13	2,14

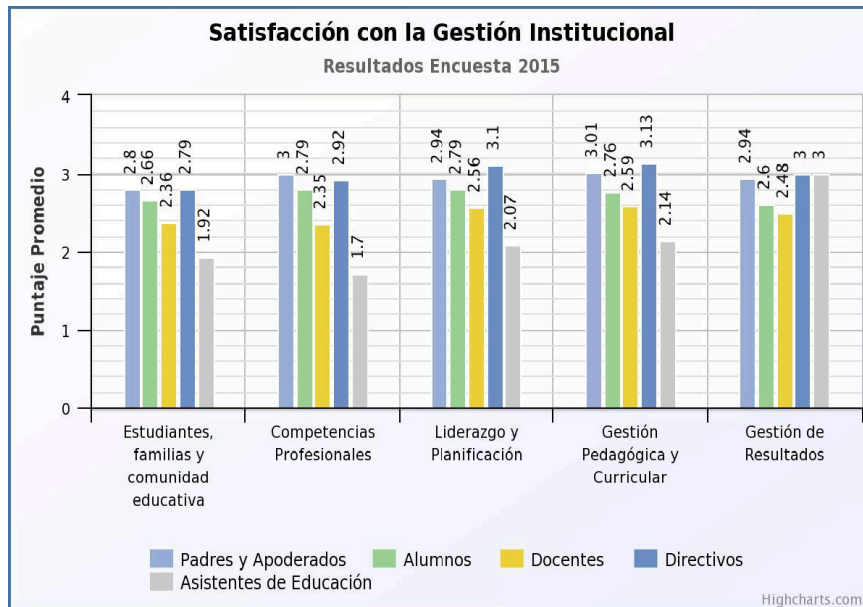
5.Gestión de Resultados.	2,94	2,6	2,48	3	3
--------------------------	------	-----	------	---	---

64

Los descriptores que nos permiten observar la instalación de cada área en el Liceo Marta Narea Díaz.

Utilizando los indicadores que tiene la fundación Chile (FCH) para observar el nivel de satisfacción y el agrado de instalación junto al rango de ella, es que nos permitirá evaluar la encuesta y posteriormente analizarla.

<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Nivel de Satisfacción</u></b>	<b><u>Grado de Instalación</u></b>
3,51 a 4,0	Satisfacción Importante	Alto grado de Instalación.
3,0 a 3,5	Satisfacción Aceptable	En más grado Instalación.
1,0 a 3,0	Satisfacción Importante	Bajo grado de Instalación.



65

### 1.3.- Resultado del grado de satisfacción en la Gestión Institucional:

Según las encuestas realizadas en la primera parte, se pide el grado de mejoría, que perciben los distintos actores de la comunidad Nareana. De las prácticas educativas, que deberán seleccionar uno de los siguientes descriptores:

- 1.- Necesita mejorar mucho
- 2.- Necesita mejorar bastante
- 3.- Necesita mejorar poco
- 4.- No requiere mejora

Ahora bien si sumamos los descriptores Necesita mejorar mucho con el Necesita mejorar bastante podemos tener el siguiente resultados:

Resumen de las áreas de mejoramiento sugerido por los resultados de la encuesta realizada según el grado de mejoría que es suma de Necesita Mejorar (Mucho+bastante).

Áreas	Apod.	Alumnos	Docentes	Directivos	Asist .Educ.	Prom.
-------	-------	---------	----------	------------	--------------	-------

**1.Convivencia**

Escolar	44%	47%	71%	77,78%	94,45%	66,8%
---------	-----	-----	-----	--------	--------	-------

<b>2.Compet.</b>	34%	31%	50%	22,23%	83,34%	44,1%
------------------	-----	-----	-----	--------	--------	-------

66

<b>3.Liderazgo</b>	44,2%	41%	70,8%	44,5%	77,8%	56%
--------------------	-------	-----	-------	-------	-------	-----

**4.Gestión**

Pedagógica y

Curricular.	45,7%	42,3%	66,7%	42%	66,7%	53%
-------------	-------	-------	-------	-----	-------	-----

**5.Gestión de**

Resultados.	53%	50,7%	68,8%	54,2%	79,2%	61,2%
-------------	-----	-------	-------	-------	-------	-------

## **VIII.- PLAN DE MEJORAMIENTO**

El Proyecto Institucional del Liceo Marta Narea Díaz, dependiente de la Corporación de Desarrollo Social de la comuna de Antofagasta, ha sido elaborado con un tiempo de vigencia de un año, lo cuál, será evaluado definiendo el Plan para el año siguiente.

Constituyéndose en un Instrumento Técnico Pedagógico y Administrativo que fija objetivos y metas a corto, mediano o largo plazo y orienta el quehacer escolar; cuya finalidad fundamental es asegurar el logro de aprendizajes significativos, el trabajo en grupo, un ambiente sano de convivencia social y una educación de

calidad integral, de diversidad e inclusión, para que los alumnos, se formen autónomos, críticos, innovadores y emprendedores, acorde a los cambios y demandas sociales, culturales, religiosas y económicas de la comunidad.

Replantear el Proyecto Educativo Institucional permitirá consolidar como un establecimiento de vanguardia en la innovación pedagógica para el emprendimiento, creación e investigación que permitirá el desarrollo de la gestión educativa. El PEI muestra el diagnóstico realizado, se formula la Visión y la Misión, los objetivos generales y específicos, enseguida se presenta los Fundamenación del Proyecto, se detalla lo concerniente al currículo, y finalmente, se especifica lo relativo a la Dirección y Administración, es decir, se desarrollan y presentan las distintas dimensiones de gestión.

Como Comunidad Inteligente que aprende, articula propuestas, mecanismos y acciones enmarcadas en el sello de Inclusión que, desde la gestión de las sensibilidades humanas y el involucramiento emocional, nos permita concretar un clima organizacional saludable, trabajo en equipo, sentido de pertenencia e identidad Institucional con la Visión , Misión y Objetivos estratégicos del Modelo Formativo Nareano, Modelo en que todas y todos tengan derecho a latir en sus más elevada dignidad humana.

Desde esa perspectiva, el presente marco regulatorio, contiene una mirada que construye una cultura escolar de respeto, participación, diversidad, colaboración,

autonomía y solidaridad del soñado mundo mejor al que aspira nuestra unidad Nareana.

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos ir elaborando un Plan de Mejoramiento que tenga por intención propiciar la formación de personas integrales, autónomas, que puedan ejercer su libertad de manera responsable. Estudiantes dispuestos a mantener normas de conducta en su vida cotidiana que propicien el bien común. Infundir respeto y valoración hacia todas las personas sin distinción de ningún tipo, tolerantes de las opiniones y maneras de pensar de otros, con aprecio por el grupo humano al que pertenecen con su historia y cultura. Seres Humanos que manifiesten un sentido de justicia y solidaridad, mostrando una actitud de servicio ante los problemas de sus pares, comprometiéndose en la defensa de los derechos humanos, de la vida y la paz.

Este Proyecto con un fuerte énfasis en el manejo y desarrollo de las habilidades de forma transversal en los ámbitos escolares y no escolares que garanticen una trayectoria de aprendizajes, que trasciendan más allá de su permanencia en el Liceo.

Para ello, se debe renovar permanentemente en los docentes y funcionarios el compromiso diario de esfuerzo personal para otorgar un buen nivel de enseñanza. Debemos recordar que una buena educación de calidad se logra en el aula y con un compromiso de todos los estamentos de la unidad educativa.

Si analizamos los resultados de las encuestas realizadas, nos daremos cuenta que hay ámbitos que mejorar y las sugerencias fueron un factor clave para poder

elaborar un Plan de Mejoramiento Institucional que diera respuesta a las inquietudes y necesidades, es por esto que se ejecutan estas líneas de acción:

### **1.1.- Identidad**

El Liceo Marta Narea Díaz, de acuerdo a su amplia historia y tradición Institucional contribuye a la educación valórica y académica de numerosas generaciones. A través de sus 115 años de servicio a la educación, el establecimiento ha entregado a la comunidad Local, Regional y Nacional, cientos de profesionales que han contribuido de manera significativa al engrandamiento del país y hoy se esmera por la inclusión de jóvenes estudiantes para orientarlos en elegir y definir su futuro personal y profesional.

### **1.2.- Visión**

Formar personas integrales para desenvolverse en la vida y en el trabajo.

### **1.3.- Misión**

Formar y Educar con Inclusión, personas en un marco valórico y curricular de excelencia que les permita desarrollarse con autonomía e insertarse positivamente a la sociedad en permanente cambio.

#### **1.4.- Objetivos estratégicos**

##### **De la Gestión Institucional:**

- A) Orientar el quehacer pedagógico del Liceo Marta Narea Díaz, dirigiendo y encauzando todos los esfuerzos y recursos en la dirección definida en el Proyecto Educativo Institucional para cumplir la Misión, la Visión y los Principios Fundamentales, realizando una revisión continua y permanente de todos los ámbitos que la conforman.
- B) Establecer redes de colaboración con otras Instituciones o agentes del entorno que sirvan de apoyo para lograr los objetivos Institucionales.
- C) Fortalecer las prácticas pedagógicas en aula con foco en el desarrollo de habilidades de nivel superior, respecto de un contexto de inclusión y respeto hacia la diversidad cultural.
- D) Fortalecer la gestión de recursos en directa mejora de los procesos de aprendizajes de los estudiantes Nareanos durante el año electivo.

##### **De los Procesos Pedagógicos:**

- A) Entregar una educación de calidad con una sólida formación ética y espiritual.
- B) Mejorar la Movilidad de los niveles de aprendizaje de los estudiantes en 10% Insuficiente, 60% Elemental y 30% Adecuado en relación a resultados de la agencia de Calidad en los últimos tres años.
- C) Reflexionar y crear acciones estratégicos para dar cumplimiento al logro de aprendizajes significativos con énfasis en desarrollos de habilidades de nivel superior en los estudiantes.
- D) Implementar un Plan Estratégico para mejorar los resultados del SIMCE.
- E) Implementar un Plan Estratégico para mejorar los resultados de la PSU.
- F) Evaluar los índices de aprobación, promedios generales y retención escolar del Liceo.

**De la Convivencia Escolar:**

- A) Procurar el mantenimiento del orden, convivencia y armonía de la comunidad educativa.
- B) Crear espacios de interacción y participación de Padres, Apoderados y Familia, que permitan establecer mayores compromisos de ellos con la educación de sus hijos y apoyo en la gestión educativa del Liceo.
- C) Generar plan de reconocimiento para el buen desempeño para los Docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados y estudiantes.

## **1.5.- Valores**

Los valores fundamentales y transversales del Liceo Marta Narea Díaz que se declaran son:

### **a.- Interculturalidad.**

- **Dimensión Gestión Pedagógica:** Articulación de las actividades curriculares con experiencias culturales de los estudiantes migrantes para enriquecer los aprendizajes de calidad.
- **Dimensión Liderazgo:** Considerar lineamientos y directrices que permitan respetar la diversidad cultural de nuestros estudiantes.
- **Dimensión Convivencia Escolar:** Generar condiciones para integrar la diversidad cultural en un ambiente de convivencia sana y de respeto fortaleciendo el crecimiento personal y social de la comunidad nareana.
- **Dimensión Gestión de Recursos:** Crear un ambiente adecuado para que los estudiantes desarrollen sus habilidades emocionales, sociales e intelectuales respetando la diversidad cultural.

### **b.- Tradición.**

- **Dimensión Gestión Pedagógica:** Generar actividades curriculares innovadoras que fortalezcan la creatividad para enfrentar la sociedad dinámica y cambiante del siglo XXI.

- **Dimensión Liderazgo:** Liderar actividades que conserven la tradición del Liceo y actividades vanguardistas con las características actuales de nuestros estudiantes.

- **Dimensión Convivencia Escolar:** Asegurar la coexistencia sana y respetuosa entre la realidad tradicional y la moderna para generar aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes.

- **Dimensión Gestión de Recursos:** Generar redes de recursos para el desarrollo de actividades participativas y colaborativas en mejora de la relación humana de la comunidad nareana.

### **c.- Acción Social.**

- **Dimensión Gestión Pedagógica:** Generar actividades curriculares que trasciendan el aula y plasmen en el estudiante un sello característico Nareano.

- **Dimensión Liderazgo:** Liderar toda acción de la comunidad Nareana que lleve a generar un espíritu solidario y comprometido con la sociedad actual.

- **Dimensión Convivencia Escolar:** Cooperar con la gestión de promoción, apoyar toda acción solidaria curricular y extracurricular que se desarrolle en nuestra comunidad Nareana.

- **Dimensión Gestión de Recursos:** Proveer los recursos necesarios para el desarrollo de las distintas actividades de la comunidad Nareana y Antofagastina, que se caractericen por la promoción de acciones solidarias.

## **1.6.- Dimensión Administrativa Financiera**

Está referido a la distribución del tiempo y de los espacios en el establecimiento, así como la administración distribución y gestión de recursos. Desde una perspectiva sistémica, las capacidades se refieren a todo tipo de recursos como los tangibles, por ejemplo: infraestructura para el desarrollo del proyecto educativo institucional, premios o estímulos en términos del desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes, docentes y funcionarios en general.

### **-Capacidades/Recursos**

- \*Incorporación de recursos tecnológicos y audiovisuales en el aula (computadores, datos, parlantes sonidos y pizarras interactivas).
- \*Renovar los recursos materiales y didácticos que componen el CRA de enseñanza básica y media, laboratorios y apoyos tecnológicos.
- \*Gestionar y realizar talleres de resolución de conflictos dirigido a los integrantes del Liceo.
- \*Gestionar medidas de apoyo para motivar, estimular y mejorar la asistencia, conducta y participación de los estudiantes a través de estímulos, que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.
- \*Mejorar los espacios comunes de básica y media: patios, canchas, camarines, gimnasios, baños y salas afectadas por la lluvia o el deterioro del tiempo.
- \*Implementar infraestructuras como talleres de artes, música, ballet y otros.

### **- Procesos**

\*Adquisición y optimización de los recursos audiovisuales y tecnológicos.

\*Adquisición de recursos materiales, audiovisuales, tecnológicos y didácticos.

\*Realización de talleres para apoyar la resolución de conflictos y la inclusión de los alumnos extranjeros y alumnos con NEE.

\*Realización de planes de apoyo para estimular, asistencia, conducta y rendimiento de los estudiantes.

\*Gestionar proyectos de mejoramiento de infraestructura, mantención y reparación.

### **- Acciones**

\*Organizar, distribuir eficientemente los recursos priorizando el accionar en la satisfacción de las necesidades institucionales.

\*Adquirir recursos relacionados al CRA y laboratorios para realizar actividades más atractivas, pertinentes al currículum vigente.

\*Gestionar talleres con entidades externas que apoyen la gestión de convivencia.

\*Creación de un plan de apoyo para mejorar la eficiencia interna del establecimiento.

\*Adquirir y gestionar recursos, mantención, actualización y repuestos tecnológicos para la habilitación de laboratorios informáticos. Priorizar las necesidades de infraestructura y espacios a mejorar.

76

### **- Impactos**

\*Mejorar la calidad de los aprendizajes aplicando tecnología y material didáctico en las aulas.

\*Convertir al CRA en un espacio motivador y atractivo para los alumnos, con el fin de brindar actividades culturales, lúdicas, etc. Transformar los laboratorios en espacios de aprendizajes prácticos que motiven el desarrollo de habilidades avanzadas en los estudiantes.

\*Disminuir los conflictos entre los diversos funcionarios del establecimiento y potenciar las buenas relaciones interpersonales.

\*Mejorar asistencia, movilizar a los alumnos en sus niveles de aprendizajes, optimizar la participación de los estudiantes en diversas actividades de la comunidad escolar.

\*Mejorar la calidad de infraestructura para beneficiar la comodidad y permanencia de los alumnos en el establecimiento.

### **1.7.- Metas**

#### **Ámbito Pedagógica – Curricular**

El incremento de los aprendizajes en los alumnos requiere un compromiso que debe renovarse permanentemente, es la mejor garantía para lograr el éxito de la institución.

**- Dimensiones:**

**a) Liderazgo**

**Del Sostenedor**

-El Sostenedor toman las decisiones educativas fundamentales. Decide respecto de sanciones o expulsiones a estudiantes, contratación, despidos o traslados de docentes, inversiones, infraestructuras, cambios curriculares, cobros, uso de los tiempos en JEC, etc.

**Del Director**

-El Director y el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico fortalecen la participación y el compromiso de la comunidad escolar en la orientación, prioridades y el logro de las metas educativas del establecimiento educacional.

**Planificación y Gestión de resultados**

-Fortalecer las prácticas pedagógicas en aula con foco en el desarrollo de habilidades de nivel superior, respecto de un contexto de inclusión y respeto hacia la diversidad cultural.

-Fortalecer un 80% de los Docentes en el acompañamiento al aula tres veces en el Semestre por el EGE para mejorar sus competencias en el desarrollo de habilidades de nivel superior en los estudiantes.

## **b) Gestión Pedagógica**

### **Gestión Curricular**

-Apoyar a los Docentes y Equipos de Aula en la implementación efectiva del currículum en un trabajo colaborativo y co-enseñanza de forma sistemática, en los niveles desde Transición a Cuarto año Medio, con el propósito que los estudiantes desarrollen y adquieran las habilidades y competencias necesarias para desenvolverse con autonomía.

78

### **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**

-Entregar una Educación de calidad con una sólida formación ética y espiritual.

-Fortalecer las prácticas pedagógicas en aula con foco en el desarrollo de habilidades de nivel superior, respecto de un contexto de inclusión y respeto hacia la diversidad cultural.

-Establecer procedimientos unificados con foco en la mejora continua de la práctica pedagógica, centrada en el desarrollo de competencias, preparación de la enseñanza, con estrategias metodológicas eficaces y monitoreo sistemático en la aplicación de las prácticas consensuadas, apoyadas por Programa de Integración, Psicosocial, Aula de Recursos.

### **Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**

-Fortalecer las prácticas pedagógicas en aula con foco en el desarrollo de habilidades de nivel superior, respecto de un contexto de inclusión y respeto hacia la diversidad cultural.

-Fortalecer un 80% de los Docentes en el acompañamiento al aula tres veces en el Semestre por el EGE para mejorar sus competencias en el desarrollo de habilidades de nivel superior en los estudiantes.

### **c) Formación y Convivencia**

#### **Formación**

-Apoyar el desarrollo integral de los alumnos mediante el logro de aprendizajes significativos.

79

#### **Convivencia**

-Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad escolar, a través del desarrollo continuo de actividades para la formación transversal y curricular de valores, habilidades de convivencia e interacción.

#### **Participación y Vida Democrática**

-Favorecer la formación integral de los estudiantes, generando una variedad de actividades individuales y colectivas, físicas, intelectuales y creativas según los intereses de los estudiantes impregnados en valores, que supongan un reto estimulante, una ampliación del horizonte cultural, y un aprendizaje para un adecuado aprovechamiento del tiempo libre. Las actividades extraescolares se proponen como un complemento a la formación y educación de los alumnos y tienen como objetivo descubrir y potenciar capacidades, talentos, habilidades y destrezas de los alumnos en una educación Inclusiva y democrática.

#### **d) Gestión de Recursos**

##### **Gestión de Personal**

-Asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos y administrativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

##### **Gestión de Recursos Financieros**

-Asegurar dar respuesta a las necesidades del establecimiento y docentes para optimizar los procesos educativos.

##### **Gestión de Recursos Educativos**

-Asegurar el perfeccionamiento y capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del Equipo de profesionales de la Educación como apoyo a la labor docente del establecimiento para optimizar los procesos educativos.

#### **1.8.- Impactos Esperados**

Entre los Impactos esperados de este tipo de estudiantes se considera la progresión de un individuo que va asumiendo cada vez más un rol activo y proyectivo, con un acento en la formación valórica y orientada hacia los más altos estándares de excelencia humana y profesional, en la que se manifiestan capacidades, habilidades y competencias claras que fortalecen sus oportunidades de desarrollo personal, social, laboral en el futuro y existencial.

En síntesis, los principales impactos son:

- **Buenos resultados Académicos:** Mejoramiento continuo, subir el puntaje en pruebas estandarizadas, cumplir con proyectos de vida académicos y personales.
  - + Profesionales facilitadores del aprendizaje.
  - + Liderazgo educativo activo e impulsor de la mejora permanente.

- **Desarrollo Integral:** Formación y educación en todos los ámbitos de la vida del ser humano, especialmente en lo social, académico y valórico, entregando ambientes pedagógicos propicios para el aprendizaje.

## **FASES DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

## **1.- Plan de convivencia escolar**

Objetivo:

- Apoyar el desarrollo integral de los alumnos y alumnas mediante el logro de aprendizajes significativos.

## **2.- Plan de Seguridad Escolar (PISE)**

Objetivo:

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir a cada establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.

## **3.- Plan de Formación Ciudadana**

Objetivo:

- Formar alumnos y alumnas que conozcan y ejerzan sus derechos y deberes ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el sentido de pertenencia hacia el país, que conviva de manera respetuosa con su entorno natural, social y cultural y potenciando su liderazgo se transforman en agentes de cambio.

#### **4.- Plan de Desarrollo Profesional Docente**

Objetivo:

-Mejorar las prácticas y competencias de los docentes y asistentes de la educación mediante la actualización, sistematización y aplicación de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, generando diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.

-Fortalecer la reflexión sobre la práctica profesional, mediante la retroalimentación pedagógica entre UTP, docentes y profesionales, con la finalidad de consolidar las competencias para la inclusión educativa.

#### **5.- Plan de Formación en Afectividad, Sexualidad y Género**

Objetivo:

-Formar personas capaces de vivir integralmente su sexualidad , en armonía consigo mismos y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, a partir de la aceptación de las diferencias individuales, empatía y tolerancia que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.

#### **6.- Plan de Inclusión**

Objetivo:

-Ser un Liceo inclusivo e integral en el desarrollo de políticas abiertas, siendo capaz de responder a la diversidad social, política, cultural, religiosa, sexual y de

género, así como a la diversidad y variabilidad en el desarrollo de los aprendizajes de educación integral de calidad.

## **7.- Programa medio Ambiente**

Objetivo:

-Fomentar la adquisición de hábitos y conductas en los estudiantes para que permitan valorar el Medio Ambiente y lograr el compromiso de la comunidad educativa.

-Valorar el medio Natural como un espacio para la recreación y la aventura al aire libre y el contacto con la naturaleza, reconociendo el beneficio que estas actividades tienen para su salud y para el medio ambiente.

### **\*Impactos Esperados**

Entre los impactos esperados de este tipo de estudiantes se considera la progresión de un individuo que va asumiendo cada vez más un rol activo y proyectivo, con un acento en la formación valórica y orientada hacia los más altos estándares de excelencia humana y profesional, en la que se manifiestan capacidades, habilidades y competencias claras que fortalecen sus oportunidades de desarrollo personal, social y laboral en el futuro. En síntesis, los principales impactos son:

**Buenos resultados académicos:** Mejoramiento continuo, subir el puntaje en pruebas estandarizadas, cumplir con proyectos de vida académicos y personales

o Profesionales facilitadores del aprendizaje o Liderazgo educativo activo e impulsor de la mejora permanente.

**Desarrollo Integral:** Formación y educación en todos los ámbitos de la vida del ser humano, especialmente en lo social, académico y valórico, entregando ambientes pedagógicos propicios para el aprendizaje.

Bibliografía utilizada en el trabajo, documentos e instrumentos que pudiesen utilizar en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Institucional.

**(Indicar nombre del autor, año, título, lugar y editorial, Normas APA).**

1. El Mercurio de Antofagasta (EMA), (Noviembre 1980), "Liceo A-17: forjador de la mujer nortina. Culmina celebración del 75º aniversario". En: Revista Fénix, Liceo Marta Narea Díaz, diciembre 2005.

2. El Mercurio de Antofagasta (EMA), (7 de Enero 1944), "900 mil pesos para proseguir los trabajos de construcción del Liceo de Niñas consulta la ley de presupuesto del año 1944".

3. Olguín – Vidal, Nicolás. Lyceum A-17 Marta Narea Extensión: Conversion to Chilean Educational Reform. Universidad Católica del Norte, Escuela de Arquitectura, tutor: Claudio Galeno – Ibaceta. Archiprix 2015 Madrid.

4. Guía para Elaboración e Implementación del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo - Mineduc.

[www.focus.cl>proyectos>guia-para-elaboracion-e-implementacion-del-proyecto-educativo-institucional](http://www.focus.cl/proyectos/guia-para-elaboracion-e-implementacion-del-proyecto-educativo-institucional).

**5. Proyecto Educativo Institucional (PEI).**

[www.konradlorenz.edu.co>inicio>La-Institucion](http://www.konradlorenz.edu.co/inicio/La-Institucion).

**6. Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica.**

Ministerio de Educación.

[https://educacion.gob.ec>pei](https://educacion.gob.ec/pei).

**7. Como Elaborar el PEI.**

[https://es.slideshare.net>johnikhriz>como-elaborar-el-pei](https://es.slideshare.net/johnikhriz/como-elaborar-el-pei).

**8. Modelo de Gestión Escolar de la Fundación Chile ( en línea).**

<http://www.gestionescolar.cl/gestion-educativa/item/105-modelo-de-gestion-escolar-modelo>.

**9. Resultados SIMCE Liceo Marta Narea Díaz (en línea).**

<http://www.simce.cl/ficha/?rbd=285>

**10.** Neva Milicic - Ana Marín Aron, Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar

[http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103041249000.Bu en Trato Climas sociales toxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041249000.Bu_en_Trato_Climas_sociales_toxicos_y_climas_sociales_nutritivos_para_el_desarrollo_personal_en_el_contexto_escolar.pdf)

**11.** Manual de Convivencia (Liceo Marta Narea Díaz).

[www.fs.mineduc.cl>documentos>reglamentodeconvivencia\\_285.](http://www.fs.mineduc.cl/documentos/reglamentodeconvivencia_285)

**12.** Plan de Mejoramiento Educacional.

[http://www.achm.cl/eventos/seminarios/htm/documentos/2013/XL ESCUELA DE CAPACITACION CHILE/EDUCACION/PPT10.pdf](http://www.achm.cl/eventos/seminarios/htm/documentos/2013/XL_ESCUELA_DE_CAPACITACION_CHILE/EDUCACION/PPT10.pdf)

**13.** Proyecto Educativo Institucional (Liceo Marta Narea Díaz).

[www.fs.mineduc.cl>Archivos>infoescuelas>documentos<ProyectoEducativoInstitucionaldelLiceoMartaNarea.](http://www.fs.mineduc.cl/Archivos>infoescuelas>documentos<ProyectoEducativoInstitucionaldelLiceoMartaNarea)

**14.** ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza.

[http://www.unicef.cl/centrodoc./escuelas\\_efectivas/](http://www.unicef.cl/centrodoc./escuelas_efectivas/)

## **IX. ANEXOS**

### **1.1 Encuestas resumidas de los cinco actores de la Comunidad Educativa**

- a) Encuestas aplicada a los Asistentes de la Educación.

Bienvenido al proceso de “Autoevaluación Institucional en Línea”

#### **Encuesta Asistentes de la Educación**

Una Institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas. La finalidad del presente cuestionario es que la institución educativa en que usted es asistente de la educación, se conozca a sí misma. De esta manera su opinión, unida a los demás actores de la comunidad educativa, posibilitara tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

El trabajo que le solicitamos al responder este cuestionario es muy importante para esta institución, ya que sólo Ud. Puede comunicar lo que piensa y siente de ella. El cuestionario es anónimo.

Le solicitamos que no se reste a esta iniciativa y que responda la totalidad del instrumento. En este cuestionario no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable.

¡Muchas gracias por su participación!

## INSTRUCCIONES:

1.- El cuestionario está estructurado en cuatro secciones principales:

- + En la primera parte se consulta por tu opinión respecto a diversas temáticas generales relativas a la institución.
- + En la segunda parte, se consulta en relación al grado de mejoría de varios aspectos, agrupados en 5 áreas.
- + En la tercera parte te damos la posibilidad de ingresar los comentarios que te parezcan importantes para que la institución entregue una mejor educación.
- + En la cuarta parte se consulta sobre los niveles de desarrollo de la gestión institucional en el establecimiento.

2.- Para cada una de las secciones, sigue atentamente las instrucciones específicas que se entregan.

I.- Primera parte, GRADO DE SATISFACCIÓN: En relación a cada afirmación, interesa conocer el nivel de satisfacción con la gestión institucional del establecimiento. Para ello, debe marcar la opinión en el casillero que corresponda a su opinión. Recuerde que debe responder según el grado de acuerdo para cada una de las expresiones del cuestionario. El significado de los números es el siguiente:

1: Muy en Desacuerdo

2: En Desacuerdo

3: De Acuerdo

90

4: Muy de Acuerdo

N/O: No Observado

En las expresiones que siguen tenga en cuenta que siempre estamos preguntando si:

¿Está satisfecho con.....?

1 2 3 4 N/O

1.- La forma en que el establecimiento fomenta la Inclusión y participación de la comunidad educativa. Los mecanismos para la socialización e información.

2.- Proyecto Educativo Institucional a la Comunidad del Establecimiento.

3.- El clima institucional que se promueve para el logro de los aprendizajes en consistencia con el reglamento de convivencia.

4.- Los procedimientos que se aplican para la resolución de conflictos, basados en la normativa interna.

5.- Los mecanismos que se utilizan para evaluar el nivel de satisfacción de los integrantes de la comunidad Educativa.

6.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los distintos actores de la comunidad, en relación al logro de los objetivos y metas del establecimiento.

7.- La colaboración que se genera en el trabajo entre el Sostenedor y equipo directivo para implementar el Plan de Trabajo Institucional.

8.- El tipo de liderazgo que se ejerce desde la dirección para integrar a los docentes y asistentes de la educación en el trabajo educativo.

9.- Con el actual PEI y las definiciones fundamentales que este contiene Misión, Visión y Objetivos.

91

10.- El nivel de expectativas de la dirección respecto de estudiantes y docentes para lograr los objetivo institucionales.

11.- El apoyo que se brinda desde la dirección a docentes y Asistentes de la educación en la ejecución de lo planificado.

12.- La definición de los roles y funciones, en consistencia con el PEI, del personal de la institucional, en el actual reglamento Interno.

13.- Los incentivos que se otorgan a los directivos, docentes y Asistentes de la educación en base a los perfiles de competencias profesionales definidos.

14.- Las instancias para la reflexión y análisis de las prácticas Pedagógicas entre los docentes, directivos y asistentes de la educación.

15.- Las instancias de acompañamiento a los estudiantes por parte de docentes, directores y asistentes de la educación, para favorecer su desarrollo personal, académico y social.

16.- La forma en que se evalúa el uso de los recursos pedagógicos y la mantención que se les brinda.

17.- Los resultados que obtiene este establecimiento en pruebas como el SIMCE, PSU, etc.

18.- La Cuenta Publica que cada año entrega la Dirección comunidad, respecto del uso de los recursos y el nivel de cumplimiento de las metas institucionales.

92

II.- Segunda parte, GRADO DE MEJORIA: En esta sección, interesa conocer su opinión en relación al grado de mejoría que necesita este establecimiento, en los aspectos que se indican. Para ello, debe marcar en el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:

1: Necesita mejorar mucho

2: Necesita mejorar bastante

3: Necesita mejorar poco

4: No requiere mejora

**1 2 3 4**

19.- La orientación que el establecimiento tiene para atender e incorporar a los estudiantes, sus familias y el entorno en el que se encuentran.

20.- La forma en que el establecimiento recoge el nivel de satisfacción y da respuestas a los planteamientos que la comunidad plantea.

21.- La conexión y colaboración del establecimiento con otras instituciones que existen en el entorno y su vinculación a redes de trabajo.

22.- El desarrollo del trabajo colaborativo entre la dirección y los demás estamentos (docentes, estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación).

23.- La forma y estilo de liderazgo desarrollado por la dirección para alcanzar las metas institucionales establecidas en el Plan Estratégico o de Mejoramiento.

24.- La planificación que desarrolla la institución para realizar su trabajo formativo.

25.- Los mecanismos de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo formativo y pedagógico.

26.- Los resultados que este establecimiento obtiene en pruebas como SIMCE, PSU y otras.

27.- Los logros que se deben alcanzar en los procesos de Formación valórica e integral de los estudiantes.

28.- El perfil del profesor, directivo y asistente de la educación de este establecimiento.

29.- Las competencias de los docentes, directivos y asistentes de la educación que trabajan en este establecimiento.

III.- Tercera parte, SUGERENCIAS y COMENTARIOS: Incluimos también la posibilidad de hacer sugerencia(s) para mejorar la calidad del establecimiento. ¿Tienes alguna(s) sugerencia(s) o comentario(s) que hacer? ¿Cuál(es)?:

30

IV.- Cuarta parte, NIVEL DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN: A continuación, solicitamos su opinión en relación al grado de desarrollo de los distintos sistemas de gestión que la institución requiere para su funcionamiento. Es posible que Ud. Encuentre afirmaciones similares a las de la primera parte, sin embargo considere que la intención de esta sección es distinta.

94

- 1.- Muy en Desacuerdo
- 2.- En Desacuerdo
- 3.- De acuerdo
- 4.- Muy de Acuerdo
- N/O: No Observado

**1 2 3 4 N/O**

**Respecto de los sistemas de gestión:**

31.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Institucional que contiene las definiciones Fundamentales de la institución coherente con la planificación estratégica.

32.- El equipo directivo considera el diagnóstico Institucional en la formulación de la Planificación Estratégica y/o Plan de Mejoramiento.

33.- La dirección declara en la planificación institucional sus altas expectativas especificando lo que espera de la comunidad educativa para alcanzar la visión y lograr Misión educativa.

34.- La dirección organiza el acompañamiento a los directivos docentes y asistentes de la educación con el objeto de apoyar la ejecución de la planificación institucional.

35.- El establecimiento define en el reglamento interno los roles y funciones de los docentes, directivos y asistente de la educación en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

36.- El establecimiento cuenta con perfiles de competencias profesionales para los diversos cargos, adaptados a la realidad de la institución escolar.

38.- El sostenedor y el equipo directivo utilizan los perfiles de competencia como recursos para la selección contratación e inducción de directivos, docentes asistentes de la educación.

39.- El sostenedor y el equipo directivo utilizan los perfiles de competencia como recursos para la selección contratación e inducción de directivos, docentes asistentes de la educación.

b) Encuesta aplicada a los Estudiantes del Liceo Marta Narea.

Bienvenido al proceso de “Autoevaluación Institucional en Línea”

## **Encuesta Asistentes de la Educación**

### **Encuesta Alumno**

Una Institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas.

La Finalidad del presente cuestionario es que la institución educativa en que estudias se conozca a sí misma. De esta manera tu opinión educativa, ayudará a tomar decisiones que permitan mejorar de la calidad de la educación que recibes.

El trabajo que te solicitamos al responder este cuestionario es muy importante para esta institución, ya que sólo tú puedes comunicar lo que piensas y sientes con respecto a ella.

El cuestionario es anónimo.

Te solicitamos que no te restes a esta iniciativa y que respondas la totalidad del instrumento.

En este cuestionario no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener tu opinión sincera y responsable. Insistimos en que no dejes preguntas sin responder.

## **INSTRUCCIONES:**

1.- El cuestionario está estructurado en tres secciones principales:

+ En la primera parte se consulta por tu opinión respecto a diversas temáticas generales relativas a la institución.

+ En la segunda parte, se consulta en relación al grado de mejoría de varios aspectos.

+ En la tercera parte, te damos la posibilidad de ingresar tus sugerencias y/o comentarios que te parezcan importantes para que la institución entregue una mejor educación.

2.- Para cada una de las secciones, sigue atentamente las instrucciones

I.- En la primera parte, en relación a cada afirmación, interesa conocer el agrado o nivel de acuerdo que tienes con las afirmaciones que se hacen a continuación. Para ello, debes marcar la opción en el casillero que corresponda a tu opinión. El significado de los números es el siguiente:

- 1: Muy en Desacuerdo
- 2: En Desacuerdo
- 3: De Acuerdo
- 4: Muy de Acuerdo
- 5: No aplica (o no tengo información)

**1   2   3   4N/A**

1.- La forma en que se considera e incorpora a los estudiantes y la participación que se les ofrece en este establecimiento.

2.- Los medios que el establecimiento usa para dar conocer el Proyecto Educativo Institucional y hacernos partícipe de este.

3.- El clima que se promueve en este establecimiento y los valores que se transmiten, ya que nos ayudan a aprender.

4.- La forma en que se resuelven los conflictos, ya que se hace de manera oportuna y existen normas para ello.

5.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los estudiantes en relación al funcionamiento del establecimiento, sobre el servicio educativo que ofrece y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

6.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los estudiantes en relación al logro de los objetivos y metas de este establecimiento.

7.- Las posibilidades de contacto e integración con otras organizaciones de la comunidad (colegios, centros culturales, etc.).

8.- El trabajo que realizan los directivos y docentes en forma conjunta para lograr los objetivos de nuestro Liceo.

9.- Los medios y mecanismos por los cuales se nos informa respecto de los programas y objetivos en cada asignatura y también respecto de pruebas y evaluaciones que se van a realizar.

10.- La forma en que los directivos conducen este establecimiento e integran en el trabajo a los docentes, administrativos y asistentes de la educación.

II.- Segunda parte, GRADO DE MEMORIA: En esta sección, interesa conocer tu opinión en relación al grado de mejoría que necesita este establecimiento en los

aspectos que se indican. Para ello, debes marcar la opción que corresponda a tu opinión. El significado de los números es el siguiente:

1.- Necesita mejorar mucho

2.- Necesita mejorar bastante

3.- Necesita mejorar poco

4.- No requiere mejora.

**1 2 3 4**

11.- La orientación que el establecimiento tiene para atender e incorporar a los estudiantes, sus familias y el entorno en el que se encuentran.

12.- La forma en que el establecimiento recoge el nivel de satisfacción y da respuesta a planteamientos que la comunidad plantea

13.- La conexión y colaboración del establecimiento con otras instituciones que existen en el entorno y su vinculación a redes de trabajo.

14.- El desarrollo del trabajo colaborativo entre la dirección y los demás elementos (docentes, estudiantes, asistentes de la educación).

15.- La forma y estilo de liderazgo desarrollado por la Dirección para alcanzar las metas institucionales.

- 16.- La planificación que desarrolla la institución para realizar su trabajo formativo.
- 17.- La forma en la que el establecimiento planifica, organiza e implementa el trabajo pedagógico (enseñanza-aprendizaje).
- 18.- Los mecanismos de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo formativo y pedagógico.
- 19.- Los instrumentos y mecanismos del establecimiento para evaluar y monitorear los aprendizajes que logran los estudiantes y las medidas remediales que se adoptan para mejorar.
- 20.- Los resultados que este establecimiento obtiene en pruebas como SIMCE, PSU y otras.

III.- Tercera parte. En esta parte se incluye la posibilidad de hacer sugerencia(s) o comentario(s) para mejorar la calidad del establecimiento. ¿Tienes alguna(s) sugerencia(s) o comentario(s) que hacer? ¿Cuál(es)?

58

c).- Encuesta a los Docentes

Bienvenido al proceso de “Autoevaluación Institucional en línea”

## Encuesta Docente

Una Institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas. La finalidad del presente cuestionario es que la institución educativa en que usted es docente, se conozca a sí misma. De esta manera su opinión, unida a los demás actores de la comunidad educativa, posibilitará tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

El trabajo que le solicita al responder este cuestionario es muy importante para esta institución, ya que solo Ud. Puede comunicar lo que piensa y siente de ella.

El cuestionario es anónimo.

Le solicitamos que no se reste a esta iniciativa y que responda la totalidad del instrumento.

En este cuestionario no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable.

¡Muchas gracias por su participación!

### INSTRUCCIONES:

1.- El cuestionario está estructurado en cuatro secciones principales:

+ En la primera parte se consulta por tu opinión respecto a diversas temáticas generales relativas a la institución.

- + En la segunda parte, se consulta en relación al grado de mejoría de varios aspectos, agrupados en 5 áreas.
- + En la tercera parte te daremos la posibilidad de ingresar los comentarios que te parezcan importantes para que la institución entregue una mejor educación.
- + En la cuarta parte se consulta sobre los niveles de desarrollo de la gestión institucional en el establecimiento.

2.- Para cada una de las secciones, sigue atentamente las instrucciones específicas que se entregan.

I.- Primera parte, GRADO DE SATISFACCIÓN: En relación a cada afirmación, interesa conocer el nivel de satisfacción con la gestión institucional del establecimiento. Para ello, debe marcar la opción en el casillero que corresponda a su opinión. Recuerde que debe responder según el grado de acuerdo para cada una de las expresiones del cuestionario. El significado de los números es el siguiente:

- 1.- Muy en Desacuerdo
- 2.- En Desacuerdo
- 3.- De acuerdo
- 4.- Muy de Acuerdo

N/O: No Observado

102

En las expresiones que siguen tenga en cuenta que siempre estamos preguntando si:

¿Está satisfecho con....?

**1 2 3 4 N/O**

1.- La forma en que el establecimiento fomenta la inclusión y participación de la comunidad educativa.

2.- Los mecanismos para la socialización e información del Proyecto Educativo Institucional a la Comunidad del establecimiento.

3.- El clima institucional que se promueve para el logro de los aprendizajes en consistencia con el reglamento de convivencia.

4.- Los procedimientos que se aplican para la resolución de conflictos, basados en la normativa interna.

5.- Los mecanismos que se utilizan para evaluar el nivel de satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa.

6.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los distintos actores de la comunidad, en relación al logro de los objetivos y metas del estacionamiento.

7.- Las posibilidades para vincularse y colaborar con otras organizaciones del entorno.

8.- La colaboración que se genera en el trabajo entre el Sostenedor y equipo directivo para implementar el Plan de trabajo institucional.

9.- Los medios y mecanismos por los cuales se informa a la comunidad respecto de la propuesta curricular y pedagógica del establecimiento.

103

10.- El tipo de liderazgo que se ejerce desde la dirección para integrar a los docentes y asistentes de la educación en el trabajo educativo.

II.- Segunda parte, GRADO DE MEJORÍA: En esta sección, interesa conocer su opinión en relación al grado de mejoría que necesita este establecimiento, en los aspectos que se indican. Para ello, debe marcar en el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:

1.- Necesita mejorar mucho

2.- Necesita mejorar bastante

3.- Necesita mejorar poco

4.- No requiere mejora

**1 2 3 4**

11.- La orientación que el establecimiento tiene para atender e incorporar a los estudiantes, sus familias y el entorno en el que se encuentran.

12.- La forma en que el establecimiento recoge el nivel de satisfacción y da respuesta a los planteamientos que la comunidad plantea.

13.- La conexión y colaboración del establecimiento con otras instituciones que existen en el entorno y su vinculación a redes de trabajo.

104

14.- El desarrollo del trabajo colaborativo entre la dirección y los demás estamentos (docentes, estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación).

15.- La forma y estilo de liderazgo desarrollado por la dirección para alcanzar las metas institucionales establecidas en el Plan Estratégico o de Mejoramiento.

16.- La planificación que desarrolla la institución para realizar su trabajo formativo.

17.- La forma en la que el establecimiento planifica, organiza e implementa el trabajo pedagógico (enseñanza-aprendizaje).

18.- Los mecanismos de apoyo y acompañamiento a los Docentes en su trabajo formativo y pedagógico.

19.- Los instrumentos y mecanismos del establecimiento para evaluar y monitorear los aprendizajes que logran los estudiantes y las medidas remediales que se adoptan para mejorar.

20.- Los resultados que este establecimiento obtiene en pruebas como SIMCE, PSU y otras.

III.- Tercera parte, SUGERENCIAS y COMENTARIOS: Incluimos también la posibilidad de hacer sugerencia(s) o comentario(s) para mejorar la calidad del establecimiento. ¿Tienes alguna(s) sugerencia(s) o comentario(s) que hacer? ¿Cuál(es)?:

58

105

IV.- Cuarta parte, NIVEL DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN:

A continuación, solicitamos su opinión en relación al grado de desarrollo de los distintos sistemas de gestión que la institución requiere para su funcionamiento. Es posible que Ud.

Encuentre afirmaciones similares a las de la primera parte, sin embargo considere que la intención de esta sección es distinta.

1.- Muy en Desacuerdo

2.- En Desacuerdo

3.- De Acuerdo

4.- Muy de Acuerdo

N/O: NO Observado

Respecto de los sistemas de gestión:

**1 2 3 4 N/O**

21.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que contiene la definición fundamental de la institución coherente con la planificación estratégica.

22.- En la planificación institucional, se consideran las características de los estudiantes, familias y contexto local.

106

23.- El equipo directivo considera el diagnóstico Institucional en la formulación de la planificación estratégica y/o Plan de Mejoramiento.

24.- La dirección declara en la planificación institucional sus altas expectativas especificando lo que espera de la comunidad educativa para alcanzar la visión y lograr la misión educativa.

25.- La dirección organiza el acompañamiento a los directivos docentes y asistentes de la educación con el objeto de apoyar la ejecución de la planificación institucional.

26.- El establecimiento define en el reglamento interno los Roles y funciones de los docentes, directivos y Asistente de la educación en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

27.- El establecimiento cuenta con perfiles de competencias Profesionales para los diversos cargos, adaptados a la realidad de la institución escolar.

28.- El sostenedor y el equipo directivo utilizan los perfiles de competencia como recursos para la selección, contratación e inducción de directivos, docentes y asistentes de la educación.

29.- La dirección, asigna metas de desempeño a directivos, docentes y asistentes de la educación, asociadas al logro de indicadores establecidos en los planes de acción, estratégicos y/o de mejoramiento educativo.

30.- El establecimiento aplica sistemas de evaluación a los directivos, docentes y asistentes de la educación en base a los perfiles de competencias establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.

#### d) Encuestas a los Apoderados

Bienvenido al proceso de “Autoevaluación Institucional en Línea”

##### Encuesta Apoderado

Una institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas.

La finalidad del presente del presente cuestionario es que la institución educativa en que usted es apoderado, se conozca a sí misma. De esta manera su opinión, unida a los demás actores de la comunidad educativa, posibilitara tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

El trabajo que le solicitamos el responder este cuestionario es muy importante para esta institución, ya que solo Ud. Puede comunicar lo que piensa y siente de ella.

El cuestionario es anónimo.

Le solicitamos que no se reste a esta iniciativa y que responda la totalidad del instrumento. En este cuestionario no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable.

#### INSTRUCCIONES:

1.- El cuestionario está estructurado en tres secciones principales:

+ En la primera parte se consulta por tu opinión respecto a diversas temáticas generales relativas a la institución.

+ En la segunda parte, se consulta en relación al grado de mejoría de varios aspectos.

108

+ En la tercera parte te daremos la posibilidad de sugerencias y/o comentarios que le parezcan importantes para que la institución entregue una mejor educación

2.- Para cada una de las secciones, siga atentamente las instrucciones.

I.- En la primera parte, en relación a cada afirmación, interesa conocer el grado o nivel de acuerdo que ustedes tiene con las afirmaciones que se hacen a continuación. Para ello, debe marcar la opción en el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:

1.- Muy en Desacuerdo

2.- En Desacuerdo

3.- De Acuerdo

4.- Muy de Acuerdo

5.-: NO Aplica

**1 2 3 4 N/A**

1.- La forma en que se considera e incorpora a los estudiantes y la participación que se ofrece en este establecimiento.

2.- Los medios que el establecimiento usa para dar a conocer el Proyecto Educativo Institucional y hacernos partícipes de este.

3.- El clima que se promueve en este establecimiento y los valores que se transmite, ya que ayudan a la comunidad a crecer.

109

4.- La forma en que se resuelven los conflictos, ya que se hace de manera oportuna y existen normas claras para ello.

5.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los padres y apoderados en relación al funcionamiento del estacionamiento, sobre el servicio educativo que ofrece y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

6.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los padres y apoderados en relación al logro de los objetivos y metas de este establecimiento.

7.- Las posibilidades de contacto e integración con otras organizaciones de la comunidad (colegios, centros culturales, etc.)

8.- El trabajo que realizan los directivos y docentes en forma conjunta para lograr los objetivos de nuestro Liceo.

9.- Los medios y mecanismos por los cuales se nos informa respecto de los programas y objetivos en cada asignatura y también respecto de pruebas y evaluaciones que se van a realizar.

10.- La forma en que los directivos conducen este establecimiento e integran en el trabajo a los docentes, administrativos y asistentes de la educación.

II.- Segunda parte, GRADO DE MEJORÍA: En esta sección, interesa conocer su opinión en relación al grado de mejoría que necesita este establecimiento, en los aspectos que se indican. Para ello, debe marcar la opción que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:

1.- Necesita mejorar mucho

2.- Necesita mejorar bastante

110

3.- Necesita mejorar poco

4.- No requiere mejora

11.- La orientación que el establecimiento tiene para atender e incorporar a los estudiantes, sus familias y el entorno en el que se encuentran.

12.- La forma en que el establecimiento recoge el nivel de satisfacción y da respuesta a los planteamientos que la comunidad plantea.

13.- La conexión y colaboración del establecimiento con otras instituciones que existen en el entorno y su vinculación a redes de trabajo.

14.- El desarrollo del trabajo colaborativo entre la dirección y los demás estamentos (docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres y Apoderados).

15.- La forma y estilo de liderazgo desarrollado por la dirección para alcanzar metas institucionales establecidas en el Plan Estratégico o de Mejoramiento.

16.- La planificación que desarrolla la institución para realizar su trabajo formativo.

17.- La forma en la que el establecimiento planifica, organiza e implementa el trabajo pedagógico (enseñanza-aprendizaje).

18.- Los mecanismos de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo formativo y pedagógico.

19.- Los instrumentos y mecanismos del establecimiento para evaluar y monitorear los aprendizajes que logran los estudiantes y las medidas remediales que se adoptan para mejorar.

20.- Los resultados que este establecimiento obtiene en Pruebas como SIMCE, PSU y otras.

III.- Tercera parte. En esta parte se incluye la posibilidad de hacer sugerencia(s) o comentario(s) para mejorar la calidad del establecimiento. ¿Tiene alguna(s) Sugerencia(s) o comentario(s) que hacer? ¿Cuál(es)?:

58

e) Encuestas a los Directivos y Sostenedor

Bienvenido al proceso de “Autoevaluación Institucional en Línea”

Encuesta a los Directivos

Una institución que desea progresar, debe conocer sus fortalezas y debilidades, para reafirmar las primeras y superar gradualmente las últimas. La finalidad del presente cuestionario es que la institución educativa en que usted es Directivo, se conozca a sí mismo. De esta manera su opinión, unida a los demás actores de la comunidad educativa, posibilitará tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida.

El trabajo que le solicitamos al responder este cuestionario es muy importante para esta institución, ya que solo usted puede comunicar lo que piensa y siente de ella.

El cuestionario es anónimo.

Le solicitamos que no se reste a esta iniciativa y que responda la totalidad del instrumento.

En este cuestionario no hay respuestas correctas; se trata de obtener su opinión sincera y responsable.

¡Muchas gracias por su participación!

#### INSTRUCCIONES:

1.- El cuestionario está estructurado en cuatro secciones principales:

+ En la primera parte se consulta por tu opinión respecto a diversas temáticas generales relativas a la institución.

+ En la segunda parte, se consulta en relación al grado de mejoría de varios aspectos, agrupados en 5 áreas

+ En la tercera parte te damos la posibilidad de ingresar los comentarios que te parezcan importantes para que la institución entregue una mejor educación.

+ En la cuarta parte se consulta sobre los niveles de desarrollo de la gestión institucional en el establecimiento.

2.- Para cada una de las secciones, sigue atentamente las instrucciones específicas que se entregan.

I.- Primera parte, GRADO DE SATISFACCIÓN: En relación afirmación, interesa conocer el nivel de satisfacción con la gestión institucional del establecimiento.

Para ello, debe marcar la opción en el casillero que corresponda a su opinión. Recuerde que debe responder según el grado de acuerdo para cada una de las expresiones del cuestionario. El significado de los números es el siguiente:

1.- Muy en Desacuerdo

2.- En Desacuerdo

3.- De Acuerdo

4.- Muy de Acuerdo

N/O: No Observado

En las expresiones que siguen tenga en cuenta que siempre estamos preguntando si: ¿Está satisfecho con.....?

**1 2 3 4 N/O**

21.- La forma en que el establecimiento fomenta la inclusión y participación de la comunidad educativa.

22.- Los mecanismos para la socialización e información del Proyecto Educativo Institucional a la Comunidad del establecimiento.

23.- El clima institucional que se promueve para el logro de los aprendizajes en consistencia con el reglamento de convivencia.

24.- Los procedimientos que se aplican para la resolución de conflictos, basados en la normativa interna.

25.- Los mecanismos que se utilizan para evaluar el nivel de satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa.

26.- Las instancias para recoger el nivel de satisfacción de los distintos actores de la comunidad, en relación al logro de los objetivos y metas del establecimiento.

27.- Las posibilidades para vincularse y colaborar con otras organizaciones del entorno.

28.- La colaboración que se genera en el trabajo entre el sostenedor y el equipo directivo para implementar el Plan de Trabajo Institucional.

29.- Los medios y mecanismos por los cuales se informa a la comunidad respecto de la propuesta curricular y pedagógica del establecimiento.

30.- El tipo de liderazgo que se ejerce desde la dirección para Integrar a los docentes y asistentes de la educación en el Trabajo educativo.

II.- Segunda parte, GRADO DE MEJORÍA: En esta sección, interesa conocer su opinión en relación al grado de mejoría que necesita este establecimiento, en los aspectos que se indican. Para ello, debe marcar en el casillero que corresponda a su opinión. El significado de los números es el siguiente:

1.- Necesito mejorar mucho

2.- Necesito mejorar bastante

3.- Necesita mejorar poco

4.- No requiere mejora

**1 2 3 4**

31.- La Orientación que el establecimiento tiene para atender e incorporar a los estudiantes, sus familias y el entorno en el que se encuentran.

32.- La Forma en que el establecimiento recoge el nivel de satisfacción y de respuesta a los planteamientos que la comunidad plantea.

33.- La conexión y colaboración del establecimiento con otras instituciones que existen en el torno y su vinculación a redes de trabajo.

34.- El desarrollo del trabajo colaborativo entre la dirección y los demás estamentos (docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres y apoderados).

35.- La forma y estilo de liderazgo desarrollado por la dirección para alcanzar las metas institucionales establecidas en el Plan Estratégico o de Mejoramiento.

36.- La planificación que desarrolla la institución para realizar su trabajo formativo.

37.- La forma en la que el establecimiento planifica, organiza e implementa el trabajo pedagógico (enseñanza-aprendizaje).

38.- Los mecanismos de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo formativo y pedagógico.

39.- Los instrumentos y mecanismos del establecimiento para evaluar y monitorear los aprendizajes que logran los estudiantes y las medidas remediales que se adoptan para mejorar.

116

40.- Los resultados que este establecimiento obtiene en pruebas como SIMCE, PSU y otras.

III.- Tercera parte, Sugerencias y Comentarios: Incluimos también la posibilidad de hacer sugerencia(s) o comentario(s) para mejorar la calidad del establecimiento. ¿Tienes alguna(s) sugerencia(s) o comentario(s) que hacer? ¿Cuál(es)?:

58

IV.- Cuarta parte: NIVEL DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN:

A continuación, solicitamos su opinión en relación al grado de desarrollo de los distintos sistemas de gestión que la institución requiere para su funcionamiento. Es posible que Ud. Encuentre afirmaciones similares a las de la primera parte, sin embargo considere que la intención de esta sección es distinta.

1.- Muy en Desacuerdo

2.- En Desacuerdo

3.- De Acuerdo

4.- Muy de Acuerdo

N/O: No Observado

117

Respecto de los sistemas de gestión:

**1 2 3 4 N/O**

41.- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que contiene las definiciones fundamentales de las instituciones coherentes con la planificación estratégica.

42.- En la planificación institucional, se consideran las características de los estudiantes, familias y contexto local.

43.- El equipo directivo considera el diagnóstico institucional en la formulación de la Planificación Estratégica y/o Plan de Mejoramiento.

44.- La dirección declara en la planificación institucional sus altas expectativas especificando lo que espera de la comunidad educativa para alcanzar la visión y lograr la misión educativa.

45.- La dirección organiza el acompañamiento a los directivos docentes y asistentes de la educación con el objeto de apoyar la ejecución de la planificación institucional.

46.- La dirección declara en la planificación institucional sus altas expectativas especificando lo que espera de la comunidad educativa para alcanzar la visión y lograr la misión.

47.- El equipo técnico-pedagógico, basado en las orientaciones de los Planes y Programas de Estudio, genera un sistema de planificación de los procesos pedagógicos para apoyar la labor docente.

118

48.- El equipo técnico con los docentes y asistentes de la educación, realizan la planificación del trabajo de aula de cada asignatura, nivel y tipo de enseñanza en forma colaborativa, con el fin de asegurar la cobertura curricular y el logro de los aprendizajes.

49.- El equipo directo con el fin de apoyar a los docentes y asistentes de la educación en los procesos pedagógicos planifica la supervisión y acompañamiento en el aula en las dimensiones curriculares, formativa y valórica.

50.- El equipo técnico, promueve el análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas de los profesores en instancias de reflexión docente.

51.- Se aplican procedimientos de acompañamiento a los estudiantes, favoreciendo su desarrollo personal, académico y social, atendiendo la diversidad y las diferentes individuales.

52.- El equipo directivo socializa con la comunidad escolar el Proyecto Educativo Institucional con el propósito de lograr su adhesión y compromiso.

53.- La dirección cautela la mantención de un clima institucional favorable para la resolución oportuna de conflictos de acuerdo con su normativa interna.

54.- La dirección cuenta con procedimientos para la resolución oportuna de conflictos de acuerdo con su normativa interna.

55.- En el establecimiento, se aplican instrumentos para evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad educativa con respecto al servicio que entrega.

56.- El establecimiento se vincula con redes de apoyo de la comunidad e instituciones del entorno para potenciar el desarrollo de su Proyecto Educativo.